
ESCUELA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

"Opciones de Financiamiento para Pymes Industriales"

**TRABAJO FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL PRESENTADO
PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FINALES PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO.**

Autor: **Víctor Chamorro**

Tutor: **Dr. Matias Kulfas**

Octubre 2018

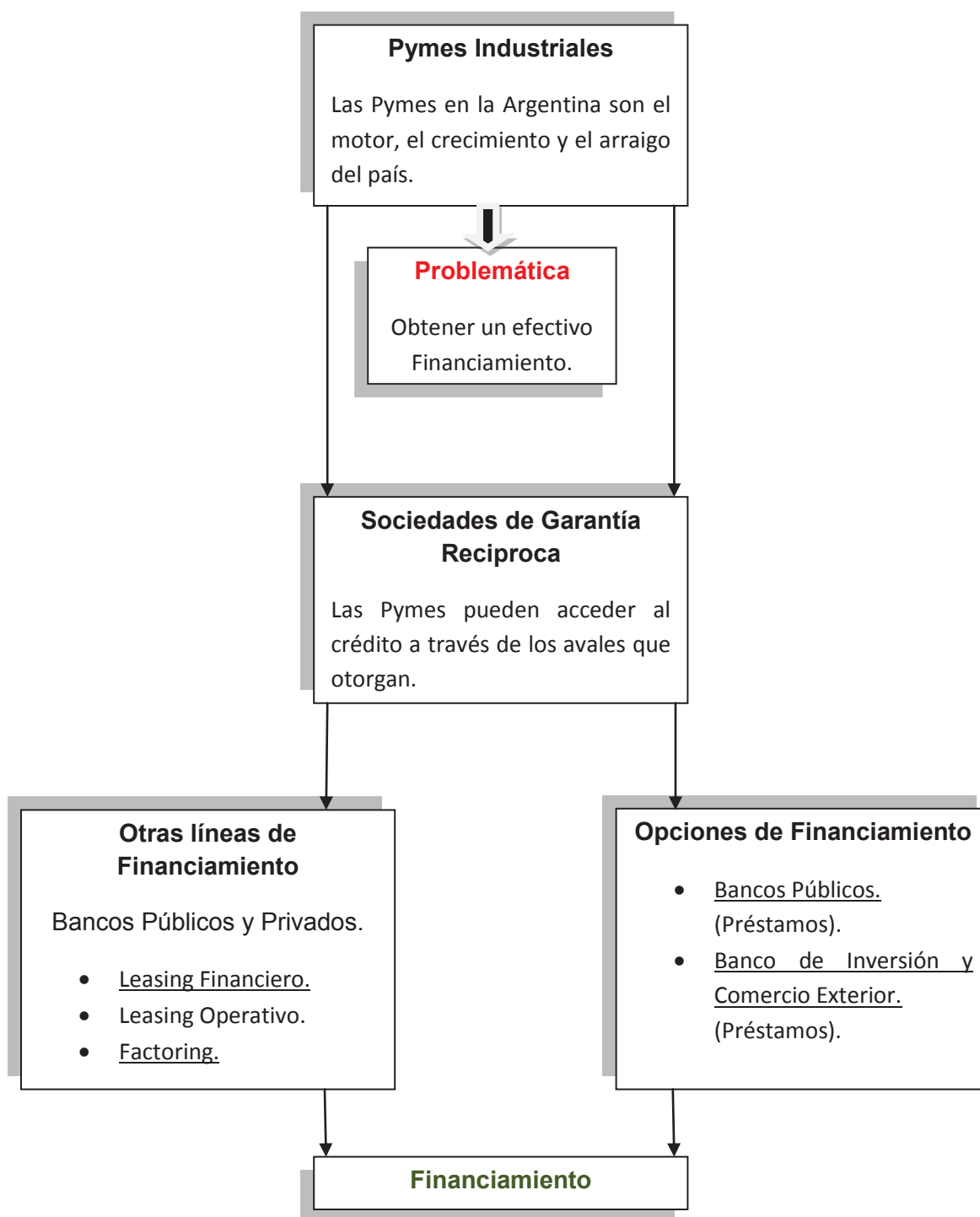
Resumen

El propósito del trabajo de investigación es aplicar los conocimientos y herramientas adquiridos en la Carrera, mediante el análisis de las opciones de financiamientos de diferentes empresas industriales, detectando el problema y sus causas para poder otorgar recomendaciones útiles que contribuyan a su mejora y solución.

La metodología aplicada fue mediante la investigación acerca del mercado, del panorama macro económico de la Argentina, de visitas vía web de diferentes Bancos públicos y de distintas Sociedades de Garantías Recíprocas para poder brindar el mejor camino a seguir a las diferentes empresas industriales.

Se define la hipótesis, mediante el análisis realizado y a través del marco teórico brindado por la UNSAM.

Mapa Conceptual:



Índice	Página
Mapa conceptual.....	3
Capítulo 1 – Introducción.....	6
¿Qué son las Pymes Industriales?.....	6
Panorama Económico de la Argentina.....	8
Capítulo 2 – Planteo de la situación problemática.....	12
Planteo situacional.....	12
Propósito de la investigación – Hipótesis - Metodología aplicada.....	17
Capítulo 3 – Opciones de Financiamiento de Pymes.....	18
Banco de Inversión y Comercio Exterior.....	19
Banco Nación.....	27
Banco Provincia.....	29
Capítulo 4 – Conceptos a tener en cuenta.....	35
Interés.....	35
Tasas.....	36
Sistema de Amortización de Deudas.....	37
Capital de Trabajo.....	39
Proyecto de Inversión.....	40
Bienes de Capital.....	41
Periodo de Gracia.....	42
Leasing Financiero y Operativo.....	43

Capítulo 5 – Otras Líneas de Financiamiento.....	47
Nación Leasing.....	47
Provincia Leasing.....	48
Factoring.....	51
Supervielle Factoring.....	53
Capítulo 6– Sociedades de Garantías.....	54
Sociedades de Garantía Reciproca.....	56
Acindar Pymes.....	57
Garantizar.....	59
Affidavit.....	63
Capítulo 7– Informe Final.....	65
Capítulo 8– Conclusión.....	66
Anexo.....	67
Bibliografía.....	74

Capítulo 1 - Introducción

¿Qué son las Pymes Industriales?

Pyme es el acrónimo de pequeña y mediana empresa. Se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados.

En Argentina, por ejemplo, las empresas se clasifican de acuerdo a sus ventas anuales y a su rubro (una pyme industrial puede tener un volumen de facturación que, en otro sector económico, la ubicaría entre las de mayor volumen).

Ventajas de las Pymes:

- ❖ Presentan más flexibilidad que las empresas convencionales en el sistema de producción.
- ❖ Permiten entablar una relación mucho más cercana con los clientes.
- ❖ Gracias a la mayor sencillez de su infraestructura, es más sencillo cambiar de *nicho de mercado*.
- ❖ Los puestos de trabajo son más amplios, menos estrictos, y los trabajadores están más abiertos al cambio.
- ❖ El mayor nivel de conocimiento específico y *know how*, que se da gracias a la cercanía de los integrantes con el día a día de la empresa, puede convertirse en una importante ventaja con respecto a la competencia.
- ❖ El tiempo que requiere la toma de decisiones estratégicas puede ser considerablemente menor, dado que los procesos de gestión resultan menos complejos.
- ❖ Presentan una visión menos estricta, más enfocada en las necesidades y demandas de los clientes (siempre cambiantes) que en sus propias raíces, lo cual da lugar a importantes modificaciones a nivel estructural, adoptando las tecnologías y el personal necesario para encarar los desafíos que se presentan a cada paso.

Desventajas de las Pymes:

- ❖ Dado que se mueven por procesos de tipo emergente, no cuentan con lineamientos específicos relacionados con su creación, sino que experimentan constantes cambios y evoluciones.
- ❖ No gozan de un importante respaldo financiero, lo cual les impide embarcarse en negocios de gran envergadura.
- ❖ Requieren de una constante revisión de su estructura, dado que su naturaleza adaptable puede convertirse en la razón de su disolución a causa de la pérdida del control organizativo.
- ❖ La mayor cercanía entre los trabajadores puede ser negativa si éstos trasladan sus problemas personales a la oficina.
- ❖ Suele ocurrir que no exista un control estricto de la entrada y la salida del dinero.
- ❖ El reducido volumen de producción se refleja en la cuantía de los pedidos realizados a los proveedores, lo cual puede derivar en *sobrecosto*.
- ❖ Si no se realiza una campaña publicitaria efectiva y constante, la empresa puede pasar desapercibida ante los consumidores.¹

¹ <https://definicion.de/pyme/>

Panorama Económico de la Argentina:

Con un crecimiento débil en 2018, Argentina completa siete años de "estanflación".

Por la sequía, el alza de la inflación y un ajuste fiscal más duro, los analistas redujeron a la mitad sus proyecciones de expansión del PBI para este año.

Las variables económicas exhiben un inevitable deterioro en 2018, frente a condiciones más adversas para la Argentina. El salto cambiario de 30% en poco más de cinco meses, la histórica sequía y una inflación que se acelera respecto de 2017 degradaron las expectativas de crecimiento hasta llevarlas apenas por encima de 1% este año.

"La expansión del PBI que inicialmente se esperaba en un 3,3% interanual hoy se ubica en el 1,4% y la inflación, que rondaría el 20%, hoy la vemos más cerca del 26,5%", señalaron en Invecq Consultora Económica. "Es decir que el crecimiento será menor que el registrado por el INDEC durante el año pasado, y la inflación será mayor", agregó.



José María Segura, economista Jefe de PwC Argentina, describió un panorama más hostil para el desempeño económico, con "la incipiente reversión en los flujos financieros internacionales a partir de la suba de tasas de interés en Estados Unidos, que se tradujo en un fortalecimiento del dólar a nivel global, es decir, en la devaluación de la mayoría de las monedas".

A la vez, las actuales tasas de interés en pesos en torno al 40% anual, incluso por encima del 38% anual alcanzado en 2016, cuando la inflación se disparó a 40,3% y el PBI cayó 1,8%, obligan a prever un enfriamiento de la economía, con crédito más caro y menos inversión real.

Déficit, Deuda y Dólar

Acudir al FMI para asegurarse financiamiento, a cambio de un mayor compromiso para reducir el déficit fiscal, también ratifica que el gasto público no será un motor de la economía.

"La magnitud del déficit fiscal heredado y el alto desequilibrio externo en una economía que no crecía mostraban con claridad que era necesario mejorar las cuentas", expresó Daniel Artana, de FIEL.

El endeudamiento en dólares, por unos USD 80.000 millones en los últimos dos años, replicó en un atraso cambiario notorio, pero no fue pródigo para promover un crecimiento económico consistente.

"Con paritarias que cerraron en el orden del 20% (aunque se anuncien al 15% con la letra chica la gran mayoría están más cerca de 20%), esta aceleración inflacionaria hará disminuir el poder adquisitivo en el corto plazo por lo que el crecimiento del año 2018 se vería deteriorado vía un menor consumo", indicó el informe de Invecq.²

² <https://www.infobae.com/economia/2018/06/06/con-un-crecimiento-debil-en-2018-argentina-completa-siete-anos-de-estanflacion/>

Pymes industriales reclaman congelamiento de precios energéticos y más financiamiento:

El presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato, señaló que el sector demanda créditos blandos y control de importaciones para sostener la rentabilidad.

Las Pequeñas y Medianas Empresas industriales reclamaron que por seis meses se congelen los precios de la energía para ese sector, se dispongan líneas de financiamiento a tasas preferenciales y se apliquen medidas para controlar las importaciones.

"Las pymes industriales están atravesando un problema grave, a partir de la reducción del mercado interno, los problemas con la cadena de pago y el aumento constante de los costos energéticos por la volatilidad del dólar", afirmó el presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato.

A su criterio, "la incertidumbre de los precios genera malas expectativas de corto y mediano plazo, lo que se traduce en inflación, porque los que tienen margen de remarcación, trasladan a precios los costos que generan la reposición de productos o servicios dolarizados. Los que no pueden, como la mayoría de las pymes, deciden congelar el mercado y vender lo mínimo para no fundirse".

Para lograr condiciones de "estabilidad" el mercado, el IPA reclamó una política financiera "que se ponga en línea con las expectativas del Gobierno de recuperación del ejido industrial, con tasas de financiamiento para las pymes con condiciones especiales para invertir y volver a poner en marcha las máquinas".³

³ <https://www.infobae.com/economia/2018/07/30/pymes-industriales-reclaman-congelamiento-de-precios-energeticos-y-mas-financiamiento/>

Advierten que la presión impositiva empuja a las Pyme a la informalidad:

Las pequeñas empresas no pueden afrontar la carga tributaria.

Economistas advirtieron que por la "presión impositiva" muchas pymes se ven obligadas a trabajar en la informalidad, por lo cual propusieron "poner un tope" a lo que tributan las empresas, en un intento por "blanquear" la economía.

Para el consultor pyme Vicente Lourenzo, la "terrible presión impositiva" a la que están sometidas las pequeñas y medianas empresas genera que muchas operen en la informalidad.

Por caso, comentó que "en la economía real, hay muchísimas micro y pequeñas empresas que trabajan 50 y 50: mitad con factura y mitad sin ella, viendo de que otra forma pueden sobrevivir a la caída del consumo y del mercado interno".

En declaraciones radiales, Spotorno sostuvo que "hay cerca de 100 impuestos en la Argentina. Por eso, si una empresa quisiera pagar todos, cumplir, siempre tendrá problemas. Es como si la AFIP casi te obliga a trabajar en negro".

El economista advirtió que "en la Argentina nunca logramos estar más abajo del 20% de economía en negro, si bien no hay estadísticas muy precisas", y puntualizó que "el grueso de la informalidad está en las micro pymes".

El monto total de la economía informal en la Argentina alcanza los 150 mil millones de dólares, casi un tercio del PBI. De esa cifra, el 65% se concentra en solo tres sectores: construcción, comercio e inmobiliarias.⁴

⁴ <https://www.infobae.com/economia/2018/07/24/advierten-que-la-presion-impositiva-empuja-a-las-pyme-a-la-informalidad/>

Capítulo 2 - Planteamiento de la situación problemática

Planteo situacional

Informe Especial:

Necesidades y fuentes de financiamiento en Pyme industriales Julio de 2017.

Es importante destacar que el problema no reside sólo en el insuficiente tamaño del mercado del crédito. El mercado de capitales tampoco está en condiciones de financiar las inversiones postergadas de las Pyme. Actualmente, menos del 1% de las inversiones de las Pyme industriales se financia a través de los instrumentos disponibles en este mercado.

El problema del financiamiento de las Pyme industriales es sólo una parte del problema. La restricción se replica y agrava entre las Pyme de Servicios, del Comercio y del Agro. La restricción financiera para el desarrollo es un verdadero problema nacional, que asimila a Argentina con algunos de los países más desafortunados del planeta que carecen prácticamente de un sistema financiero capaz de movilizar el ahorro nacional hacia inversiones realizadas en su propio territorio.

En síntesis, el tamaño del sistema de intermediación bancario argentino constituye la verdadera anomalía del capitalismo nacional. Es efectivamente anómala la convivencia de niveles de PBI per cápita como el de Argentina con niveles de desarrollo financiero tan bajos como los de los países más desafortunados del planeta. Debido al subdesarrollo del sistema financiero local, el sistema económico argentino crece por debajo de sus posibilidades.

En este sentido, una de las alternativas explorada en algunos países para gestionar mejor el riesgo de las Pyme ha sido el de articular programas de financiamiento bancario con las cadenas de valor, apalancados por las empresas de mayor envergadura de la cadena. La llamada Ley Pyme, recientemente reglamentada, es un aporte positivo de estímulo a las inversiones y una ayuda al financiamiento de las mismas, pero es necesario complementar esta Ley con una marcha decidida hacia una mayor profundización del sistema de crédito al sector privado. No puede haber “revolución” inversora sin “revolución” financiera. El Estado y el sistema financiero deben moverse al unísono para resolver esta grave anomalía del país.

Es en este contexto en el que debe analizarse las necesidades de financiamiento de las Pyme argentinas. En particular, el segmento que opera en la industria manufacturera presenta un bajo acceso al crédito y una alta proporción de empresas que tienen proyectos de inversión frenados por falta de financiamiento bancario. Asimismo, hay que destacar que se trata de un segmento dinámico donde cerca de la mitad de las firmas aplica recursos a la inversión (poco más de un cuarto de ellas lo hace todos los años sistemáticamente) en magnitudes que alcanzan casi el 10% de sus ventas. Éstas son algunas de las características que en materia de inversión y financiamiento presenta la industria manufacturera Pyme del país, generadora de prácticamente la mitad del producto y del empleo industrial.

La inversión en las Pyme manufactureras

En líneas generales, la mayor propensión inversora -medida en términos de proporción de firmas que invirtieron- se observa en Sustancias y productos químicos (70%, en un primer lugar destacado), Autopartes (57%) y Maquinaria y equipo (56%). Estos sectores suelen presentar mejores indicadores estructurales y un mayor dinamismo en términos de productividad, desarrollo organizativo, innovación. Por su parte, en términos dimensionales y como es de esperar, las empresas pequeñas -10 a 50 ocupados- son mucho menos inversoras que las medianas -51 a 200 ocupados- (39% de las primeras vs. 68% entre las segundas). Se observa también que el comportamiento de estas variables está fuertemente vinculado a las fases contractivas y expansivas de la actividad económica. Por último, analizando a las Pyme industriales por su condición de inversión, se halla que las inversoras sistemáticas son más productivas, más exportadoras, acceden en mayor proporción a créditos bancarios, tienen una dimensión media mayor, entre otras características.

Nótese que este orden de prioridades en el destino de las inversiones coincide con que la mayor parte de la inversión total se destine a maquinaria y equipo. Por otra parte, es muy interesante el esfuerzo de las firmas por modernizar su estructura comercial. Las empresas inversoras se están preparando para una fase de modernización tecnológica y comercial, que incluye también una reorganización productiva de internalización de procesos antes contratados a través del mercado.

En perspectiva histórica, se tiene que la aplicación de utilidades como principal fuente de financiamiento alcanzó un nivel similar (e incluso levemente superior) al de 2007. La participación del crédito bancario como segunda fuente ha sido similar a la observada para 2007-2009 (crisis internacional) y muy inferior a la observada durante 2015 (con una asignación del 100% de la Línea de Financiamiento de la Inversión Productiva a Mi Pyme).

La obtención de fondos para inversión a través de programas públicos sería poco significativa en comparación con los estándares europeos que giran en torno del 12% del total, mientras que el financiamiento de proveedores constituiría la tercera fuente. El financiamiento a través de proveedores podría tomar mayor protagonismo en el futuro si se pudiera implementar a través de programas de financiamiento del sector bancario articulados con las cadenas de valor y apalancadas por las empresas de mayor envergadura de la cadena.

Inversión potencial y demanda de crédito insatisfecha

El 26% de las Pyme de la industria manufacturera argentina declara tener algún proyecto de inversión frenado por falta de financiamiento bancario. Esta proporción es 7 puntos porcentuales (p.p.) superior a la de 2015, aunque no se desvía significativamente del promedio de los últimos 12 años.

Asimismo, los datos obtenidos por FOP a través de su Encuesta Estructural 2016, permiten afirmar que el 70% de las empresas con proyectos frenados necesitaría créditos muy pequeños (menos de 5.000.000 de Pesos) para financiarlos, lo que indica la gran difusión social y capilaridad productiva que tendría el mayor acceso al crédito y su aporte positivo a la consolidación de la reactivación económica en curso.

Evidentemente, existe una desconexión sustancial entre las industrias manufactureras Pyme y el sector bancario, que ha contribuido a un desequilibrado desarrollo productivo, que tiene hoy efectos en el nivel de empleo especialmente.

Acceso al financiamiento en la industria manufacturera Pyme

Solicitud y otorgamiento de créditos bancarios. En el marco de un mercado de crédito diminuto en términos internacionales, en la última década nunca el porcentaje de Pyme que demandó crédito bajo las distintas modalidades (descubierto en cuenta corrientes, leasing y créditos comerciales) superó el 40% del total.

Si bien en términos de solicitud de crédito no se observan grandes diferencias con respecto a 2015 (año en el cual la tasa de solicitud de descubierto fue 26%, leasing 12% y 32% otros créditos bancarios), la tasa de otorgamiento (proporción de empresas solicitantes que efectivamente obtuvieron el financiamiento requerido) para los créditos distintos de descubierto en cuenta corriente y leasing podría decirse que sufrió cierta retracción: en 2015 era del 91% pero en 2016 resultó del 81%. Sectorialmente, destaca Sustancias y productos químicos como el sector con mayor solicitud y acceso a leasing y a otros créditos, mientras que presenta una proporción inferior a la media en descubierto en cuenta corriente (financiamiento en principio de corto plazo, y a un elevado costo). Desde una perspectiva dimensional, las industrias pequeñas solicitan y acceden a crédito bancario en menor proporción que las medianas.

Entre las Pymes manufactureras que no solicitaron crédito (excluido descubierto en cuenta corriente y leasing), el 56% no lo considera necesario (37% de todo el segmento), mientras que un 40% (27% del total) considera que la tasa de interés es elevada y por tal motivo no lo solicitan. En tercer lugar, las firmas ubican razones asociadas a no poder cumplir con las condiciones y requisitos pautados por los bancos (18% de las que no solicitaron otros créditos, 12% de todas las industrias Pyme).

Tipología de instituciones bancarias

Es decir, la banca comercial privada, sea nacional o extranjera, procuró la mayor parte de los préstamos bancarios totales tomados hasta ese momento, con un 55% de este total. A continuación, justifica un 27% la banca comercial pública. Banca cooperativa o social conforma una proporción menor (15%) y sólo un 1% a la banca de desarrollo (que en la actualidad tiene su representante en el Banco de Inversión y Comercio Exterior) Es interesante relevar estas participaciones sistemáticamente dada la variedad de líneas y fomento de un mayor y más variado financiamiento que se está propiciando desde la gestión pública.

Otros instrumentos financieros. Existen alternativas de financiamiento a las discutidas

Anteriormente, que son utilizadas en cierta medida por el segmento productivo bajo estudio. Es el caso de la cesión de cheques y/o facturas, descuento de dichos documentos, negociación de cheques de pago diferido en el mercado de capitales, etc. Como se analizó en la sección sobre Inversión, la principal fuente de financiamiento de la misma consiste estructuralmente en recursos propios de las empresas, en buena parte debido a la incertidumbre y volatilidad, que han llevado a que la moneda local no sea una reserva de valor confiable, ergo, limitando fuertemente la ampliación del sistema financiero (especialmente el bancario, principal fuente externa de fondeo a la que recurren las empresas de menor dimensión en los países de ingresos medios y altos que disponen de un buen mercado de crédito). El financiamiento bancario es el segundo en importancia, seguido por muchos otros de pequeña participación, entre ellos la del fondeo a través del mercado de capitales.

Nota sobre las líneas de financiamiento actuales

Durante 2016 y en lo que ha transcurrido ya de 2017, se pusieron en práctica algunos cambios en la Línea de Financiamiento a la Producción y la Inclusión Financiera (LFPIF) que favorecen el fondeo de los bancos al capital de trabajo y la inversión productiva. En este sentido, se han desarrollado líneas especiales desde el Banco Nación y el BICE, como también desde la banca privada (con tasas inferiores incluso a la pautada por la LFPIF -dados ciertos beneficios otorgados por el Ministerio de Producción).

La LFPIF actualmente contempla un cupo disponible del 18% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos (tomando como base de cálculo para el segundo semestre de 2017, el promedio de los saldos diarios de dichos depósitos en mayo de 2017). El 75% de este cupo debe estar disponible para Mí Pyme, y en el caso de estas firmas, todo ese volumen puede asignarse a descuento de cheques y facturas, a una tasa nominal anual del 17% (inferior a la media del descuento de cheques de pago diferido en la Bolsa). Para el segundo semestre de 2017, las entidades financieras alcanzadas por la normativa de la LFPIF deberían mantener disponibles cerca de 200,000 millones de pesos para cumplimentar estos requerimientos (estimación propia en base a BCRA). En conjunto, es una suma no despreciable para aplicar a capital de trabajo, que en el corto plazo es fundamental para que las empresas puedan zanjar sus problemas de caja y acomodar su negocio frente a la coyuntura desfavorable, o también para financiar inversión real que constituirá capacidad productiva en algunos años.

Reflexiones finales

El fomento público del financiamiento, las líneas bonificadas, y todo otro beneficio en este sentido, es valorable. También es importante el avance realizado a través de los incentivos de la llamada Ley Pyme. Pero es también muy importante disminuir y estabilizar la inflación en niveles compatibles con nuestros competidores internacionales y así consolidar la utilización del Peso como reserva de valor. Al ahorro argentino debe ser utilizado para financiar inversiones en Argentina. Actualmente el ahorro puede exportarse, pero las familias y las empresas, especialmente las Pyme no pueden financiarse en el exterior.⁵

⁵ <http://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wp-content/uploads/2017/10/Informe-Especial-Necesidades-y-fuentes-de-financiamiento-en-PyME-industriales.pdf>

Propósito de la investigación:

El propósito es otorgar herramientas estratégicas a las empresas industriales y que de esta manera diseñen acciones de perfeccionamiento para su crecimiento en los niveles de venta, se proyecten en el tiempo y logren posicionamiento en el mercado.

Entender el impacto que provoca la elección del mejor financiamiento a tomar por parte de dichas empresas, es la base principal hacia su crecimiento y poder llevar a equilibrar diferentes opiniones y conductas de los miembros que integran la alta gerencial, facilita comprender las causas que originan los problemas y encontrar la solución que mejore la situación actual.

Hipótesis

Las empresas industriales al no poder acceder al financiamiento correcto, implican a que las mismas no se posicionen correctamente en el mercado, impactando directamente en sus niveles de rentabilidad.

Metodología aplicada

La información fue recolectada a través de una investigación descriptiva mediante visitas en diferentes páginas vía web, y la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Carrera.

También se analizó el macro entorno de las empresas pymes, detectando las influencias políticas, económicas y legales. Se estableció diferentes opciones de financiamiento, que permiten mejorar la posición de dichas empresas, llevando a cabo los diferentes objetivos propuestos al cumplimiento.

Capítulo 3 – Opciones de Financiamiento de Pymes

El Gobierno lanzó líneas de créditos para Pymes con tasa fija del 29% anual

Las pymes, en el foco del proyecto.

El secretario de Pymes y Emprendedores, Mariano Mayer, junto a representantes de los bancos Nación, Provincia y Ciudad presentaron los principales lineamientos del nuevo programa de los bancos públicos para financiar a las Pymes. Las medidas ya habían sido adelantadas por el presidente del Banco Central, Luis Caputo, la semana pasada en medio de una nueva suba del valor del dólar.

"Estamos lanzando un acuerdo con 12 bancos públicos para una línea de descuento de cheques a una tasa del 29% por \$26.000 millones", aseguró Mayer. Se trata de líneas de corto plazo orientadas a financiar capital de trabajo y descuentos de cheques. También se permitirá que los mayores encajes en pesos que los bancos deben inmovilizar puedan usarse para dar préstamos productivos.

"Esta medida sirve para auxiliar a las Pymes en un momento de estrés financiero", destacó Juan Curuchet, titular del Provincia.

Del total de \$26.000 millones, el Nación pone \$10.000 millones; el Provincia, \$5.000 millones; y el resto, unos \$9.000 millones, las demás entidades. Se trata de los bancos de Córdoba, La Pampa, La Rioja, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tierra del Fuego, Neuquén y Credicoop.

Por otro lado, el Gobierno ya se reunió con grandes empresas para intentar que no se rompan las cadenas de pagos.⁶

⁶ <https://www.infobae.com/economia/2018/07/03/el-gobierno-lanzo-lineas-de-creditos-para-pymes-con-tasa-fija-del-29-anual/>

Banco de Inversión y Comercio Exterior

El otorgamiento del Préstamo está sujeto al previo cumplimiento de requisitos comerciales, crediticios y legales exigidos por el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. La presente propuesta no resulta vinculante para la entidad, quien podría denegar la operación, conforme los términos del artículo 974, 1er. párrafo y concordantes del Código Civil y Comercial.

El acceso que realice el usuario a la página web es voluntario, así como el suministro o ingreso de cualquier información o datos, incluso personales que puedan efectuar en el sitio. Dicha información quedará sujeta al régimen dispuesto por la Ley de Entidades Financieras y recibirá el tratamiento establecido por las normas y reglamentaciones vigentes en materia de protección de datos personales (Ley 25.326 y complementarias).

Toda información que le sea suministrada por la empresa al Banco (en documentos, medios electromagnéticos, comunicaciones, etc.) a través de la web, vía correo electrónico o por cualquier otro medio, para el uso indispensable y necesario para el análisis del Proyecto de Inversión, permanecerá confidencial y reservada.

25 de mayo 526 (C1002ABL), Bs. As., Argentina

Condiciones crediticias:

Desde el BICE, ponemos a disposición un Programa Integral de Inclusión Financiera con el objetivo que las pequeñas y medianas empresas que hoy utilizan un financiamiento inadecuado para sus proyectos de inversión de largo plazo, cuenten con mejores herramientas.

Requisitos:

Empresas micro, pequeñas y medianas (tramo 1) según resolución 340/2017 de la SEPYME.

Poseer al menos una cuenta corriente en alguna entidad financiera autorizada por el BCRA.

No haber accedido en los últimos 24 meses a un crédito bancario de largo plazo (Financiación de 36 meses o más –excluye Leasing).

Condiciones financieras de Primer Crédito Pyme.

Destinos:

Financiar proyectos de inversión y la adquisición de bienes de capital muebles, registrables o no, en el marco de una decisión de inversión, destinados a las distintas actividades económicas. Comprende también el financiamiento de proyectos de reconversión y modernización productiva de los distintos sectores económicos que mejoren la competitividad en los mercados doméstico y externo.

Amplio Alcance:

Comprende a todos los sectores que motorizan la economía y la producción (industria, minería, agropecuario, comercio, servicios y construcción).

Monto a financiar:

Hasta el ochenta por ciento (80%) del monto total de la inversión excluido el Impuesto al Valor Agregado.

Límites:

Máximo \$ 5 millones / Mínimo \$ 500 mil.

Moneda:

\$ (Pesos).

Plazo:

Hasta 84 meses.

Garantías:

A satisfacción del BICE.

Período de Gracia:

Hasta 24 meses.

Sistema de amortización:

Francés.

Tasa de interés:

Variable (Badlar Bancos Privados + 450 pb.) con un máximo de 19% hasta 5 años de plazo y con un máximo del 20% entre 5 y 7 años de plazo.

CFTEA (Costo Financiero Total):21.37%

Para un préstamo de pesos 1.000.000 a un plazo de 60 meses con seis meses de gracia. En el cálculo del CFT correspondiente, se ha utilizado la tasa mínima entre tasa “Badlar Bancos Privados” + Spread y tasa fija 19%. Se utilizó el sistema francés para efectuar el cálculo de CFT. (*) Costo Financiero Total – Expresado como Tasa Efectiva Anual.⁷

En este caso, no se utiliza el periodo de gracia.

Préstamo	TNA	TEA	TEM	Cuotas
\$ -1.000.000,00	19.53%	21.37%	1.61%	60

Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
1	\$ -1.000.000,00	\$ 10.016,97	\$ 16.100,03	\$ 26.117,00	\$ -989.983,03
2	\$ -989.983,03	\$ 10.178,24	\$ 15.938,76	\$ 26.117,00	\$ -979.804,79
3	\$ -979.804,79	\$ 10.342,11	\$ 15.774,89	\$ 26.117,00	\$ -969.462,68
4	\$ -969.462,68	\$ 10.508,62	\$ 15.608,38	\$ 26.117,00	\$ -958.954,06
5	\$ -958.954,06	\$ 10.677,81	\$ 15.439,19	\$ 26.117,00	\$ -948.276,25
6	\$ -948.276,25	\$ 10.849,72	\$ 15.267,28	\$ 26.117,00	\$ -937.426,53
7	\$ -937.426,53	\$ 11.024,40	\$ 15.092,60	\$ 26.117,00	\$ -926.402,13
8	\$ -926.402,13	\$ 11.201,89	\$ 14.915,11	\$ 26.117,00	\$ -915.200,24
9	\$ -915.200,24	\$ 11.382,24	\$ 14.734,76	\$ 26.117,00	\$ -903.818,00
10	\$ -903.818,00	\$ 11.565,50	\$ 14.551,50	\$ 26.117,00	\$ -892.252,50
11	\$ -892.252,50	\$ 11.751,70	\$ 14.365,30	\$ 26.117,00	\$ -880.500,80
12	\$ -880.500,80	\$ 11.940,90	\$ 14.176,10	\$ 26.117,00	\$ -868.559,90
Suma		\$ 131.440,10	\$ 181.963,90	\$ 313.404,00	

⁷ <https://primercreditopyme.com.ar/condiciones>

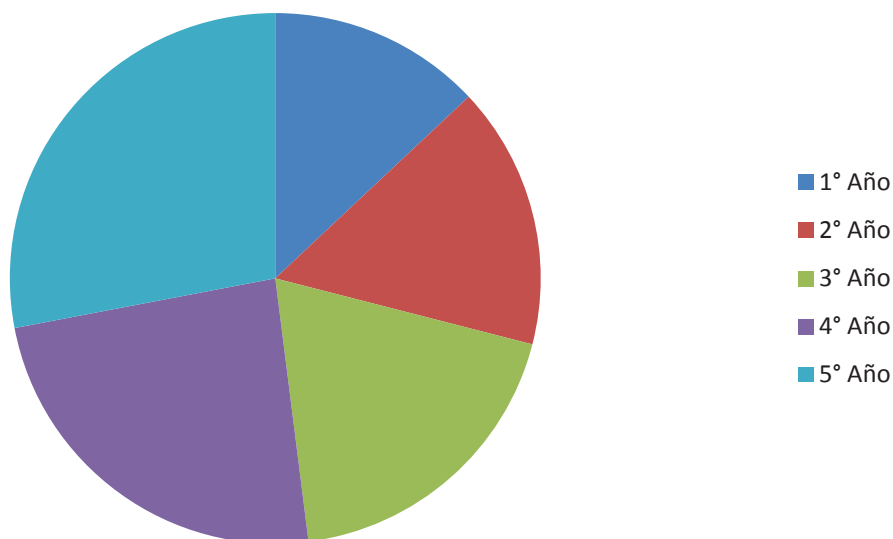
Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
13	\$ -868.559,90	\$ 12.133,15	\$ 13.983,85	\$ 26.117,00	\$ -856.426,75
14	\$ -856.426,75	\$ 12.328,50	\$ 13.788,50	\$ 26.117,00	\$ -844.098,25
15	\$ -844.098,25	\$ 12.526,98	\$ 13.590,02	\$ 26.117,00	\$ -831.571,27
16	\$ -831.571,27	\$ 12.728,67	\$ 13.388,33	\$ 26.117,00	\$ -818.842,60
17	\$ -818.842,60	\$ 12.933,60	\$ 13.183,40	\$ 26.117,00	\$ -805.909,00
18	\$ -805.909,00	\$ 13.141,83	\$ 12.975,17	\$ 26.117,00	\$ -792.767,17
19	\$ -792.767,17	\$ 13.353,41	\$ 12.763,59	\$ 26.117,00	\$ -779.413,76
20	\$ -779.413,76	\$ 13.568,40	\$ 12.548,60	\$ 26.117,00	\$ -765.845,36
21	\$ -765.845,36	\$ 13.786,86	\$ 12.330,14	\$ 26.117,00	\$ -752.058,50
22	\$ -752.058,50	\$ 14.008,82	\$ 12.108,18	\$ 26.117,00	\$ -738.049,68
23	\$ -738.049,68	\$ 14.234,37	\$ 11.882,63	\$ 26.117,00	\$ -723.815,31
24	\$ -723.815,31	\$ 14.463,54	\$ 11.653,46	\$ 26.117,00	\$ -709.351,77
Suma		\$ 290.648,23	\$ 336.159,77	\$ 626.808,00	

Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
25	\$ -709.351,77	\$ 14.696,40	\$ 11.420,60	\$ 26.117,00	\$ -694.655,37
26	\$ -694.655,37	\$ 14.933,01	\$ 11.183,99	\$ 26.117,00	\$ -679.722,36
27	\$ -679.722,36	\$ 15.173,44	\$ 10.943,56	\$ 26.117,00	\$ -664.548,92
28	\$ -664.548,92	\$ 15.417,73	\$ 10.699,27	\$ 26.117,00	\$ -649.131,19
29	\$ -649.131,19	\$ 15.665,95	\$ 10.451,05	\$ 26.117,00	\$ -633.465,24
30	\$ -633.465,24	\$ 15.918,18	\$ 10.198,82	\$ 26.117,00	\$ -617.547,06
31	\$ -617.547,06	\$ 16.174,46	\$ 9.942,54	\$ 26.117,00	\$ -601.372,60
32	\$ -601.372,60	\$ 16.434,87	\$ 9.682,13	\$ 26.117,00	\$ -584.937,73
33	\$ -584.937,73	\$ 16.699,47	\$ 9.417,53	\$ 26.117,00	\$ -568.238,26
34	\$ -568.238,26	\$ 16.968,33	\$ 9.148,67	\$ 26.117,00	\$ -551.269,93
35	\$ -551.269,93	\$ 17.241,52	\$ 8.875,48	\$ 26.117,00	\$ -534.028,41
36	\$ -534.028,41	\$ 17.519,11	\$ 8.597,89	\$ 26.117,00	\$ -516.509,30
Suma		\$ 483.490,70	\$ 456.721,30	\$ 940.212,00	

Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
37	\$ -516.509,30	\$ 17.801,17	\$ 8.315,83	\$ 26.117,00	\$ -498.708,13
38	\$ -498.708,13	\$ 18.087,76	\$ 8.029,24	\$ 26.117,00	\$ -480.620,37
39	\$ -480.620,37	\$ 18.378,98	\$ 7.738,02	\$ 26.117,00	\$ -462.241,39
40	\$ -462.241,39	\$ 18.674,88	\$ 7.442,12	\$ 26.117,00	\$ -443.566,51
41	\$ -443.566,51	\$ 18.975,54	\$ 7.141,46	\$ 26.117,00	\$ -424.590,97
42	\$ -424.590,97	\$ 19.281,05	\$ 6.835,95	\$ 26.117,00	\$ -405.309,92
43	\$ -405.309,92	\$ 19.591,48	\$ 6.525,52	\$ 26.117,00	\$ -385.718,44
44	\$ -385.718,44	\$ 19.906,90	\$ 6.210,10	\$ 26.117,00	\$ -365.811,54
45	\$ -365.811,54	\$ 20.227,40	\$ 5.889,60	\$ 26.117,00	\$ -345.584,14
46	\$ -345.584,14	\$ 20.553,06	\$ 5.563,94	\$ 26.117,00	\$ -325.031,08
47	\$ -325.031,08	\$ 20.883,97	\$ 5.233,03	\$ 26.117,00	\$ -304.147,11
48	\$ -304.147,11	\$ 21.220,20	\$ 4.896,80	\$ 26.117,00	\$ -282.926,91
Suma		\$ 717.073,09	\$ 536.542,91	\$ 1.253.616,00	

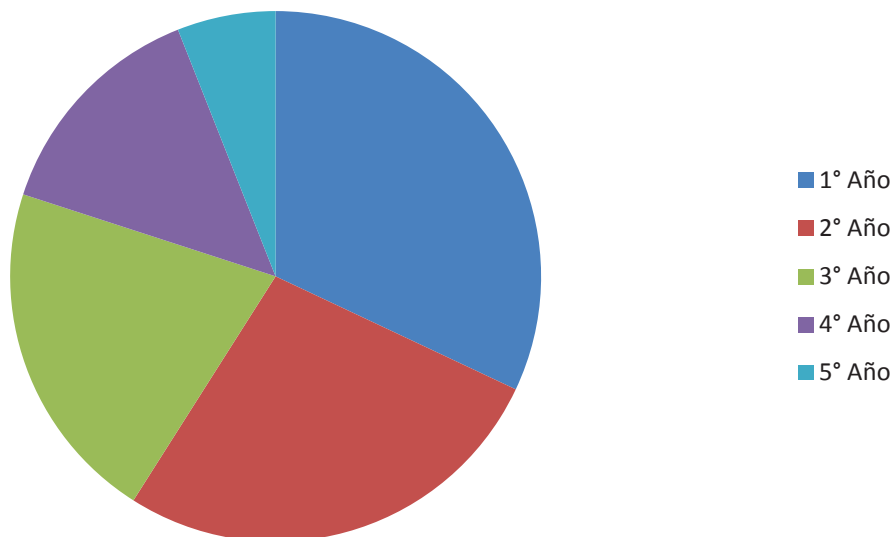
Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
49	\$ -282.926,91	\$ 21.561,84	\$ 4.555,16	\$ 26.117,00	\$ -261.365,07
50	\$ -261.365,07	\$ 21.908,99	\$ 4.208,01	\$ 26.117,00	\$ -239.456,08
51	\$ -239.456,08	\$ 22.261,72	\$ 3.855,28	\$ 26.117,00	\$ -217.194,36
52	\$ -217.194,36	\$ 22.620,14	\$ 3.496,86	\$ 26.117,00	\$ -194.574,22
53	\$ -194.574,22	\$ 22.984,32	\$ 3.132,68	\$ 26.117,00	\$ -171.589,90
54	\$ -171.589,90	\$ 23.354,37	\$ 2.762,63	\$ 26.117,00	\$ -148.235,53
55	\$ -148.235,53	\$ 23.730,37	\$ 2.386,63	\$ 26.117,00	\$ -124.505,16
56	\$ -124.505,16	\$ 24.112,43	\$ 2.004,57	\$ 26.117,00	\$ -100.392,73
57	\$ -100.392,73	\$ 24.500,64	\$ 1.616,36	\$ 26.117,00	\$ -75.892,09
58	\$ -75.892,09	\$ 24.895,10	\$ 1.221,90	\$ 26.117,00	\$ -50.996,99
59	\$ -50.996,99	\$ 25.295,91	\$ 821,09	\$ 26.117,00	\$ -25.701,08
60	\$ -25.701,08	\$ 25.701,08	\$ 415,92	\$ 26.117,00	\$ 0,00
Suma		\$ 1.000.000,00	\$ 567.020,00	\$ 1.567.020,00	

Amortización Capital

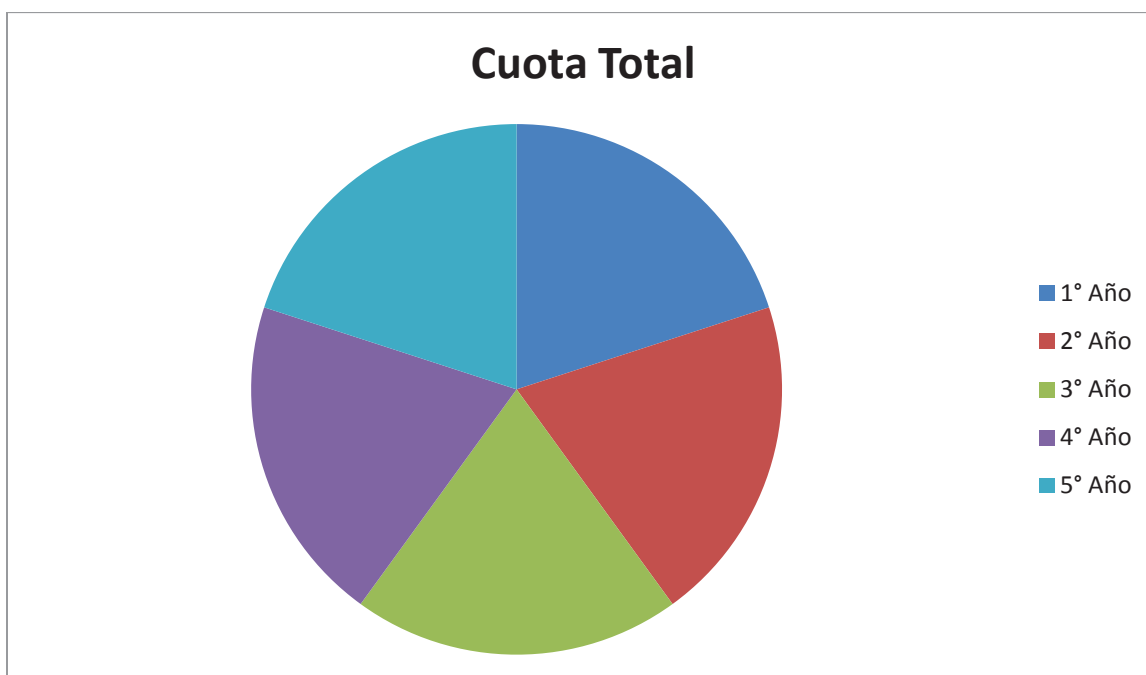


Año	Amortización Capital	%
1°	\$ 131.440,10	13%
2°	\$ 159.208,13	16%
3°	\$ 192.842,47	19%
4°	\$ 233.582,39	24%
5°	\$ 282.926,91	28%
Suma	\$ 1.000.000,00	100%

Amortización Interés



Año	Amortización Interés	%
1°	\$ 181.963,90	32%
2°	\$ 154.195,87	27%
3°	\$ 120.561,53	21%
4°	\$ 79.821,61	14%
5°	\$ 30.477,09	6%
Suma	\$ 567.020,00	100%



Año	Amortización Interés	%
1°	\$ 313.404,00	20%
2°	\$ 313.404,00	20%
3°	\$ 313.404,00	20%
4°	\$ 313.404,00	20%
5°	\$ 313.404,00	20%
Suma	\$ 1.567.020,00	100%

Banco Nación

Línea de Créditos a Mi Pymes “Carlos Pellegrini”

Dirigida a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y permite financiar inversiones en hasta 15 años de plazo máximo y capital de trabajo hasta 3 años con la posibilidad de acordar las operaciones en pesos, UVA o dólares.

INVERSIONES

Usuarios:

- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.
- Financiación de campos a micro y pequeños productores agropecuarios.
- Financiación de sistemas de riego.

Destino:

Con criterio amplio.

Modalidad:

En pesos, en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) o en dólares estadounidenses.

Monto máximo:

Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

Desembolsos:

Múltiples, a criterio del Banco, siendo el plazo máximo entre el primer y el último desembolso de 18 meses.

Proporción del apoyo:

Nuevas: 100% Usadas: 70% Hasta el 100%.

Amortización:

Sistema alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral, de acuerdo al flujo de fondos del solicitante.

Plazo:

Financiación en pesos hasta 10 años; financiación en UVA hasta 15 años; financiación en dólares hasta 7 años.

Periodo de gracia:

Hasta 6 meses.

CAPITAL DE TRABAJO

Usuarios:

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

Destino:

Incluye gastos de evolución.

Modalidad:

En pesos, en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) o en dólares estadounidenses.

Monto máximo:

Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

Desembolsos:

Habrà un único desembolso.

Proporción del apoyo:

Hasta el 100%.

Amortización:

Sistema alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral, de acuerdo al flujo de fondos del solicitante.

Plazo:

Hasta 3 años.⁸

⁸ <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Creditos>

Banco Provincia

Préstamo Pyme Textil y Calzado.

Beneficiarios:

Mi Pymes (personas humanas y jurídicas), calificadas como Mi Pymes hasta la categoría de “Mediana Tramo 1”, cuya actividad principal se encuentre dentro de la Industria Textil y del Calzado, que resulten sujetos de crédito y se encuentren radicadas en la Provincia de Buenos Aires.

Destino:

Evolución y/o recomposición de capital de trabajo.

Moneda:

Pesos.

Monto máximo:

\$5.000.000

Plazo:

12 meses.

Forma de Pago:

Préstamo amortizable a interés vencido. Sistema de amortización alemán. Capital e interés a abonarse en forma mensual.

Garantía:

A satisfacción del Banco.

Tasa de Interés:

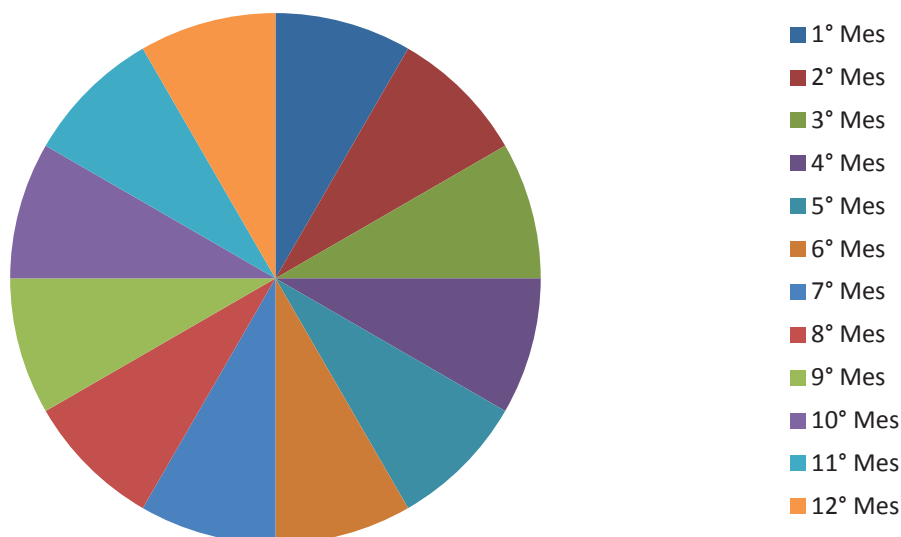
Ver anexo.⁹

⁹ https://www.bancoprovincia.com.ar/web/textil_calzado

Préstamo	TNA	TEA	TEM	Cuotas
\$ -1.000.000,00	20%	21.94%	1.64%	12

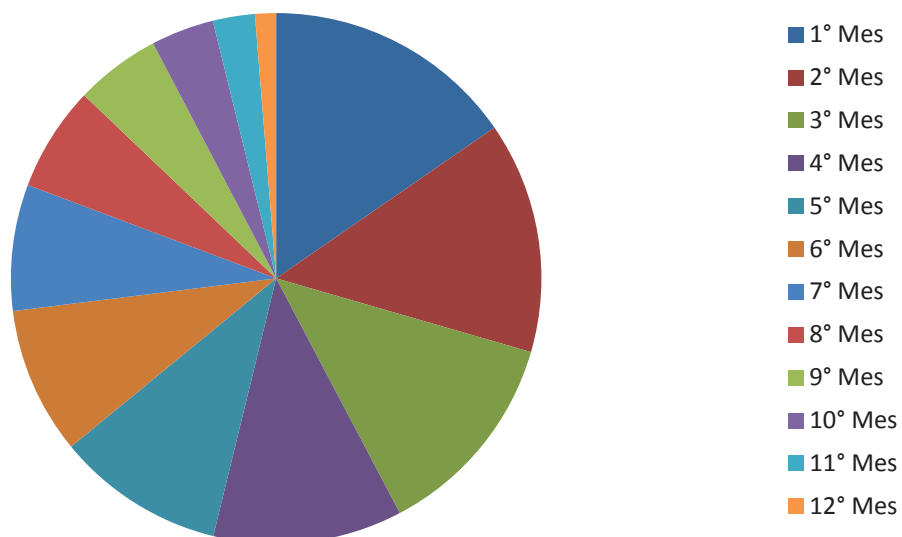
Cuota	Deuda al Inicio	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Deuda al Final
1	\$ -1.000.000,00	\$ 83.333,33	\$ 16.400,00	\$ 99.733,33	\$ -916.666,67
2	\$ -916.666,67	\$ 83.333,33	\$ 15.033,33	\$ 98.366,66	\$ -833.333,34
3	\$ -833.333,34	\$ 83.333,33	\$ 13.666,67	\$ 97.000,00	\$ -750.000,01
4	\$ -750.000,01	\$ 83.333,33	\$ 12.300,00	\$ 95.633,33	\$ -666.666,68
5	\$ -666.666,68	\$ 83.333,33	\$ 10.933,33	\$ 94.266,66	\$ -583.333,35
6	\$ -583.333,35	\$ 83.333,33	\$ 9.566,67	\$ 92.900,00	\$ -500.000,02
7	\$ -500.000,02	\$ 83.333,33	\$ 8.200,00	\$ 91.533,33	\$ -416.666,69
8	\$ -416.666,69	\$ 83.333,33	\$ 6.833,33	\$ 90.166,66	\$ -333.333,36
9	\$ -333.333,36	\$ 83.333,33	\$ 5.466,67	\$ 88.800,00	\$ -250.000,03
10	\$ -250.000,03	\$ 83.333,33	\$ 4.100,00	\$ 87.433,33	\$ -166.666,70
11	\$ -166.666,70	\$ 83.333,33	\$ 2.733,33	\$ 86.066,66	\$ -83.333,33
12	\$ -83.333,33	\$ 83.333,33	\$ 1.366,70	\$ 84.700,03	\$ 0,00
Suma		\$ 1.000.000,00	\$ 106.600,03	\$ 1.106.599,99	

Amortización Capital

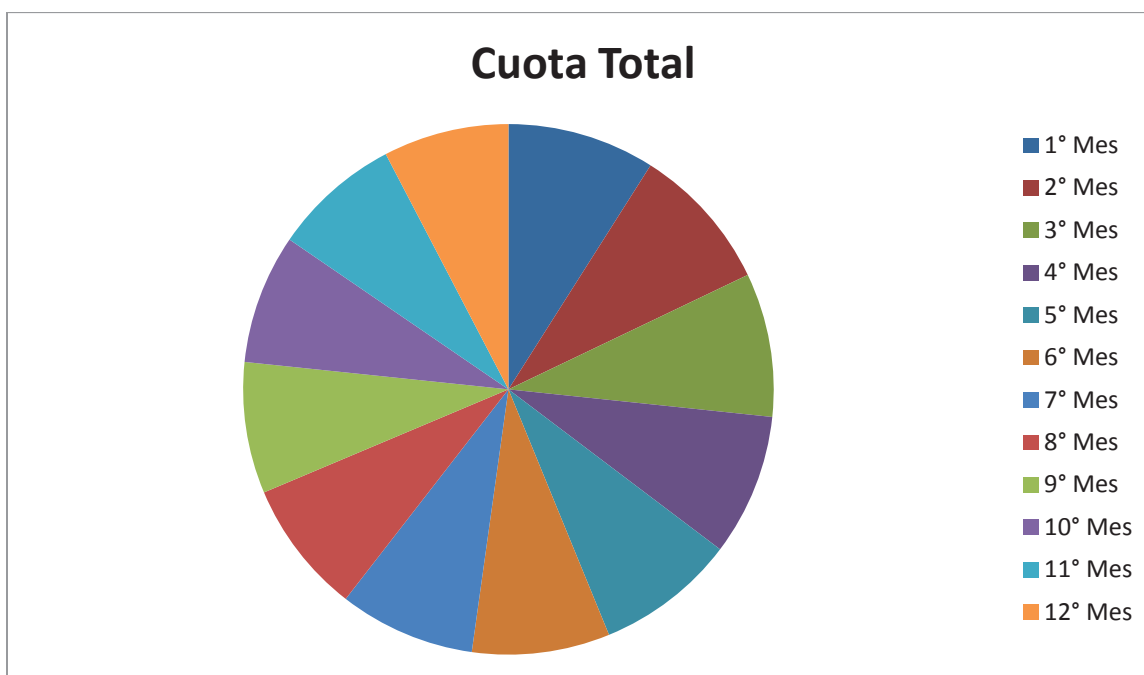


Mes	Amortización Capital	%
1	\$ 83.333,33	8.33%
2	\$ 83.333,33	8.33%
3	\$ 83.333,33	8.33%
4	\$ 83.333,33	8.33%
5	\$ 83.333,33	8.33%
6	\$ 83.333,33	8.33%
7	\$ 83.333,33	8.33%
8	\$ 83.333,33	8.33%
9	\$ 83.333,33	8.33%
10	\$ 83.333,33	8.33%
11	\$ 83.333,33	8.33%
12	\$ 83.333,33	8.33%
Suma	\$ 1.000.000,00	100%

Amortización Interés



Mes	Amortización Interés	%
1	\$ 16.400,00	15.38%
2	\$ 15.033,33	14.10%
3	\$ 13.666,67	12.80%
4	\$ 12.300,00	11.53%
5	\$ 10.933,33	10.25%
6	\$ 9.566,67	8.97%
7	\$ 8.200,00	7.69%
8	\$ 6.833,33	6.40%
9	\$ 5.466,67	5.20%
10	\$ 4.100,00	3.84%
11	\$ 2.733,33	2.56%
12	\$ 1.366,70	1.28%
Suma	\$ 106.600,03	100%



Mes	Cuota Total	%
1	\$ 99.733,33	9.00%
2	\$ 98.366,66	8.90%
3	\$ 97.000,00	8.76%
4	\$ 95.633,33	8.64%
5	\$ 94.266,66	8.51%
6	\$ 92.900,00	8.40%
7	\$ 91.533,33	8.30%
8	\$ 90.166,66	8.14%
9	\$ 88.800,00	8.00%
10	\$ 87.433,33	7.90%
11	\$ 86.066,66	7.80%
12	\$ 84.700,03	7.65%
Suma	\$ 1.106.599,99	100%

Préstamos para Capital de Trabajo a Tasa Variable.

Beneficiarios:

Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica.

Destino:

Evolución y/o recomposición de capital de trabajo.

Moneda:

Pesos.

Monto máximo:

Según calificación crediticia.

Plazo y forma de pago:

- ❖ Préstamo amortizable a interés vencido hasta 24 meses, sistema de amortización alemán. Capital e interés a abonarse en forma mensual.
- ❖ Préstamo a interés vencido: hasta 360 días, sistema de amortización alemán. Capital al vencimiento de la operación, interés en forma mensual. Comisión: Aplicable por única vez al momento de efectivizarse la operación.
- ❖ Operaciones hasta los 360 días, 1% sobre el monto del préstamo.
- ❖ Operaciones hasta los 24 meses, 2% sobre el monto del préstamo.

Garantías:

A satisfacción del Banco.

Tasa de interés:

Ver Anexo.¹⁰

¹⁰ https://www.bancoprovincia.com.ar/web/empresas_captrab_variable

Capítulo 4 – Conceptos a tener en cuenta

Interés:

El interés es el precio del tiempo, entre el aumento del consumo futuro y el sacrificio del consumo presente.

Sin el interés el mercado de capitales o simplemente los negocios no existirían.

El interés es la diferencia entre la cantidad acumulada menos el valor inicial; sea que tratemos con créditos o con inversiones.

El interés es el precio del dinero en el tiempo.

Interés Simple:

El interés simple, es pagado sobre el capital primitivo que permanece invariable. En consecuencia, el interés obtenido en cada intervalo unitario de tiempo es el mismo.

Generalmente, el interés simple es utilizado en el corto plazo (periodos menores de un año).

El interés simple, No capitaliza.

Interés Compuesto:

Con la aplicación del interés compuesto obtenemos intereses sobre intereses, esto es la capitalización del dinero del tiempo. Calculamos el monto del interés sobre la base inicial más todos los intereses acumulados en periodos anteriores; es decir, los intereses recibidos son reinvertidos y pasan a convertirse en nuevo capital.

Tasas:

Tasas Equivalentes:

Generalmente las tasas de interés vienen expresadas en términos anuales; en la realidad no siempre se presentan así, en la mayoría de las veces, la acumulación de los intereses al capital inicial es en períodos más pequeños (meses, trimestres, semestres, semanas, días, etc).

A este respecto, cualquiera sea el número de veces que los intereses son calculados, al final el importe total es el mismo, es decir, los resultados finales de la negociación no varían.

Es así como surge el concepto de tasas equivalentes, que significa: dos tasas expresadas en distintas unidades de tiempo, son equivalentes cuando aplicadas a un capital inicial durante un periodo producen el mismo interés o capital final.

Tasas Nominales y Efectivas de Interés:

La tasa efectiva anual (TEA) aplicada una sola vez, produce el mismo resultado que la tasa nominal según el periodo de capitalización. La tasa del periodo tiene la característica de ser simultáneamente nominal y efectiva.

La tasa nominal es el interés que capitaliza más de una vez por año.

Tasa Efectiva: con el objeto de conocer con precisión el valor del dinero en el tiempo es necesario que las tasas de interés nominales sean convertidas a tasas efectivas.

La tasa efectiva es aquella a la que efectivamente está colocado el capital. La capitalización del interés en determinado número de veces por año, da lugar a una tasa efectiva mayor que la nominal.

Tasas Activas y Pasivas:

Se denominan tasas activas a aquellas que las entidades financieras nos cobran tanto para operaciones de crédito, préstamo, etc. Las tasas pasivas son las que las entidades financieras nos abonan por diferentes colocaciones como caja de ahorro, plazo fijo, etc.¹¹

¹¹ Resumen 1° Parcial de Finanzas de Empresas.

Sistema de Amortización de Deudas:

Elementos que los caracterizan:

- ❖ Cuota de amortización del Capital (forma de cálculo).
- ❖ Cuota de amortización del Interés (tasa – forma de cálculo).
- ❖ Cuota total (perfil).

Cuota de Amortización del Capital:

Los sistemas de amortización de deudas se clasifican en sistemas de cuotas de amortización de capital:

- ❖ Creciente: en cada cuota se paga una proporción mayor de la deuda de origen.
- ❖ Constante: en todas las cuotas se paga la misma proporción de la deuda de origen.

Cuota de Amortización del Interés:

De acuerdo a la forma de cálculo de los intereses contenidos en cada cuota, los sistemas de amortización de deudas se clasifican en:

- ❖ Interés sobre saldo: el interés contenido en cada cuota se calcula sobre el saldo de deuda registrado al inicio de cada periodo de amortización.
- ❖ Interés directo: el interés contenido en cada cuota se calcula sobre la deuda de origen.

Cuota Total:

La forma de cálculo de la cuota de amortización del capital contenida en cada cuota de amortización de deuda. Junto con La forma de cálculo de la cuota de interés contenida en cada cuota de amortización de deuda. determinan El perfil del flujo de cuotas de amortización de una deuda.		Esto permite clasificar a los sistemas de amortización de deudas en sistemas de: CUOTA TOTAL VARIABLE: • Decreciente • Creciente CUOTA TOTAL CONSTANTE
--	---	--

	Amortización Capital	Amortización Interés	Cuota Total	Sistema
Interés sobre saldos	Creciente	Decreciente	Constante	Francés
	Constante	Decreciente	Decreciente	Alemán

¹²

¹² Resumen 2° Parcial de Finanzas de Empresas.

Capital de Trabajo:

Se define como capital de trabajo a la capacidad de una compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo. Éste puede ser calculado como los activos que sobran en relación a los pasivos de corto plazo.

El capital de trabajo resulta útil para establecer el equilibrio patrimonial de cada organización empresarial. Se trata de una herramienta fundamental a la hora de realizar un análisis interno de la firma, ya que evidencia un vínculo muy estrecho con las operaciones diarias que se concretan en ella.

Podemos establecer que todo capital de trabajo se sustenta o conforma a partir de la unión de varios elementos fundamentales. Entre los mismos, los que le otorgan sentido y forma, se encuentran los valores negociables, el inventario, el efectivo y finalmente lo que se da en llamar cuentas por cobrar.

Cuando el activo corriente supera al pasivo corriente, se está frente a un capital de trabajo positivo. Esto quiere decir que la empresa posee más activos líquidos que deudas con vencimiento en el tiempo inmediato.

En el otro sentido, el capital de trabajo negativo refleja un desequilibrio patrimonial, lo que no representa necesariamente que la empresa esté en quiebra o que haya suspendido sus pagos.

En primer lugar, el capital de trabajo permanente; se define como el conjunto o cantidad de activos circulantes que se necesitan para cubrir a largo plazo lo que son las necesidades mínimas.

En segundo lugar, tenemos el capital de trabajo temporal. En este caso, este se puede determinar que es la cantidad de esos activos circulantes que va variando y modificándose en base a los requerimientos o necesidades de tipo estacional que vayan teniendo lugar.¹³

¹³ <https://definicion.de/capital-de-trabajo/>

Proyecto de Inversión:

Un proyecto es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan cumplir con un fin específico. Por lo general, se establece un período de tiempo y un presupuesto para el cumplimiento de dicho fin, por lo que se trata de un concepto muy similar a plan o programa.

Una inversión, por otra parte, es la colocación de capital para obtener una ganancia futura. Esto quiere decir que, al invertir, se resigna un beneficio inmediato por uno improbable.

Un proyecto de inversión, por lo tanto, es una propuesta de acción que, a partir de la utilización de los recursos disponibles, considera posible obtener ganancias. Estos beneficios, que no son seguros, pueden ser conseguidos a corto, mediano o largo plazo.

Las etapas del proyecto de inversión implican la identificación de una idea, un estudio de mercado, la decisión de invertir, la administración de la inversión y la evaluación de los resultados. El proyecto en sí suele ser evaluado por distintos especialistas.¹⁴

¹⁴ <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>

Bienes de Capital:

Un bien de capital o de equipo es un bien duradero (aquel que no se agota de manera temprana) usado en la producción de bienes o servicios. Los bienes de capital son uno de los tres tipos de entradas del productor, siendo las otras dos la tierra y el trabajo, todos ellos conocidos como factores de producción primarios.

Los bienes de capital son adquiridos por las sociedades con el fin de generar riqueza que poder reinvertir en los medios de producción. En términos económicos los bienes de capital pueden ser considerados tangibles. Se usan para producir otros bienes o servicios durante un cierto período de tiempo.

Maquinaria, herramientas, edificios, ordenadores, u otro tipo de equipamiento que esté destinado a la producción de otros productos o servicios para vender representan el término bien de capital. Los propietarios de los bienes de capital pueden ser particulares, hogares, empresas o gobiernos. Cualquier material utilizado en la producción de otros bienes es considerado también un bien de capital.

La adquisición de maquinaria y otros equipamientos caros a menudo representa una inversión significativa para la empresa. Cuando un negocio está luchando a menudo pospone las compras todo lo posible, por la simple razón de que carece de sentido gastar dinero en equipamientos si estos no van a ser utilizados. El gasto de capital puede ser un signo de que el productor espera un crecimiento estable en la demanda de sus productos, un signo económico potencialmente positivo.

En la mayoría de los casos, los bienes de capital requieren una sustanciosa inversión en favor del productor, y su compra es usualmente computada como gasto en capital. Estos bienes son importantes para los negocios porque los usan para producir bienes funcionales para sus clientes o proveerles de servicios valiosos. Como resultado de todo esto, son también llamados bienes de producción o medios de producción.¹⁵

¹⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Bienes_de_capital

Periodo de Gracia:

Es aquel Tiempo en años o meses que se establece en un crédito de Desarrollo en el cual únicamente se pagan los intereses.

Se refiere al periodo entre la Oferta de una Emisión de valores en el Mercado primario y la primera Amortización.

Llámase al Plazo especial que se concede a los prestatarios para comenzar a pagar su primer vencimiento, por ejemplo, si un Valor se amortizara con pagos de Capital anuales y se estipula el primer pago al final del segundo año, se dice que se le otorgó al Deudor un periodo de gracia de un año.¹⁶

El periodo de gracia en los créditos tiene un costo:

Cuando se otorga un periodo de gracia a un crédito, no significa que el banco esté regalando algo al cliente, simplemente le ofrece una facilidad de pago que naturalmente debe tener un costo, puesto que además de otorgar un crédito, se otorga un plazo para empezar a pagar, y ese plazo tiene un costo financiero.

Desde que el crédito se desembolsa el banco empieza a causar intereses, y si esos intereses no se pagan en un principio debido al periodo de gracia, pues van incrementado el valor de la deuda, de manera que aquí no hay nada gratis.

El periodo de gracia tiene sentido, y justifica pagar su costo, cuando el dinero prestado se destina a una inversión que solo empieza a rentar en un futuro, de manera que cuando empiece a rentar se pueda asumir el pago de las cuotas.

Esta figura se utiliza también en los créditos para proyectos productivos, como agrícolas o fábricas, donde es evidente que la capacidad de pago se adquiere sólo cuando el proyecto empieza a generar ingresos.

La única utilidad del periodo de gracia es darnos un plazo para empezar a pagar, y en algunos casos ello es necesario, aunque debamos asumir el costo de ese beneficio.¹⁷

¹⁶ https://www.eco-finanzas.com/diccionario/P/PERIODO_DE_GRACIA.htm

¹⁷ <https://www.gerencie.com/el-periodo-de-gracia-en-los-creditos-tiene-un-costo.html>

Leasing Financiero y Operativo:

1.- ¿Qué es el leasing?

- El leasing es un instrumento de financiación de bienes de capital por el cual el dador conviene transferir al tomador la tenencia de un bien cierto y determinado, para su uso y goce, contra el pago de un canon y le confiere una opción de compra por un precio.

2.- ¿Cuántos tipos de leasing hay en el mercado?

- En la jerga del mercado se conocen dos tipos de leasing:

- **Financiero:** se asimila más a una modalidad cercana a la financiación tradicional, siendo el valor de opción mínimo.
- **Operativo:** contiene valores de cuotas más reducidas y el valor de opción de compra, en general, es el valor de plaza del bien al momento de ejercitarse la misma.

Existe legalmente un solo tipo de leasing.

Asimismo, fiscalmente también existe un solo tipo de leasing con excepción del Impuesto a las Ganancias donde se definen dos tipos: el financiero y el operativo.

3.- ¿Cuál leasing otorga ventajas a los fines del Impuesto a las Ganancias, dado que frente a los restantes impuestos los criterios de imputación son similares?

- El leasing financiero es el único que otorga reales ventajas fiscales, dado que permite la deducción acelerada de las cuotas pagadas, independientemente de la vida fiscal del bien).

En cambio, el leasing operativo no permite depreciación acelerada.

4.- ¿Cuáles son los requisitos a cumplir para que la operación se encuadre a los fines de Ganancias como leasing financiero?

Por ello, debe prestarse especial atención al cumplimiento de:

Dador: debe ser una entidad financiera o sociedad con objeto especial de leasing.

Bienes: debe tratarse de cosas muebles o inmuebles. En el caso de intangibles (por ejemplo, software) que permiten otorgarse en leasing, solamente pueden instrumentarse bajo la figura de leasing operativo.

Plazo: para el caso de cosas muebles, el plazo del leasing debe superar el 50% de la vida fiscal del bien.

Valor de opción: debe ser cierto y determinado. Por ejemplo, 1\$, 1%, o determinado importe.

Un leasing con valor de plaza, se encuadra como operativo.

5.- ¿El leasing permite un financiamiento fuera de balance?

- La operación de leasing se elige, a diferencia de la compra venta, pues se interpreta que permite un financiamiento que no figura en balance.

6.- ¿Cuáles son las ventajas del leasing financiero, respecto de un préstamo prendario y una compra al contado?

- El beneficio para el locatario, está en los siguientes aspectos:

- No se tiene necesidad de comprar el bien.
- Se financia el 100% de la inversión.
- Se mantienen actualizados tecnológicamente los equipos.
- Se deduce frente al Impuesto a las Ganancias lo que efectivamente se paga como canon.
- Frente al IVA, el pago se realiza periódicamente en el plazo del leasing.
- La alícuota será del 21% aunque el bien de capital, de adquirirse al inicio y no vía leasing, tributaría el 10,5% (desventaja).
- La operación, según las disposiciones contables, podrá reflejarse como deuda en el balance.
- El bien se incorpora como activo cuando se ejerce la opción de compra por su valor residual por lo que no tributa durante el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (IGMP) durante el leasing.

En cambio, en la compraventa, sea contado o con préstamo prendario, caben los siguientes comentarios:

- Con la compra del bien se deduce el valor de la depreciación fiscal, que comparado con la deducción acelerada del leasing, genera una desventaja.

- El IVA se paga al inicio, en lugar de abonarlo periódicamente.
- Existirá deuda o no, según la forma de adquisición del bien.
- En caso de compra al contado, deberá analizarse el costo de oportunidad por la aplicación de los fondos a la compra del bien en lugar de realizar inversiones financieras que pueden estar exentas de Ganancias.
- El bien se incorpora al inicio por lo que frente al IGMP solamente corresponde considerarlo como activo gravado a partir del tercer ejercicio desde su adquisición (los dos primeros años están excluidos de tributar) y recién, a partir del tercer año, comenzará a tributar sobre el valor residual fiscal, debiendo tenerse en cuenta que el Impuesto a las Ganancias es pago a cuenta de este gravamen; lo cual, en la práctica, se ha visto que el beneficio es más teórico que efectivo.

7.- Entonces, el leasing ¿cuándo conviene respecto de otras alternativas?

Para ello deberá evaluarse conjuntamente:

- El costo financiero entre comprar y tomar el bien en alquiler.
- La posición frente al IVA del locatario, pues si está en posición pagadora del IVA poco le interesará que le facturen el impuesto del bien al inicio, si puede descargarlo contra sus débitos fiscales inmediatamente.
- La posición frente a Ganancias del locatario, pues si está con quebrantos fiscales, no le resultará atractivo generar pérdidas aceleradas, pues las mismas, en función de la proyección de resultados fiscales futuros, pueden no aplicarse, y transcurridos cinco años se pierde el derecho a utilizar tales pérdidas, por el plazo de cómputo de quebrantos impositivos.
- Que el locatario (en las Pyme) no pueda recurrir al sistema financiero para financiarse para la compra del bien (pues no califica para ser receptor de un préstamo).
- Finalmente está la traba cultural en la Argentina que se basa en que la gente prefiere tener la propiedad y no pagar por el uso.

8. ¿Qué otros aspectos legales es necesario considerar?

En este sentido, vale tener en cuenta:

Inscripción: a efectos de su oponibilidad a terceros, el contrato debe inscribirse en el registro que corresponda, según la naturaleza de la cosa que constituye su objeto.

Uso y goce del bien: el tomador puede usar y gozar del bien objeto del leasing conforme su destino pero no puede venderlo, gravarlo, ni disponer de él.

Momento de la opción de compra: puede ejercerse por el tomador una vez que haya pagado $\frac{3}{4}$ partes del canon total estipulado, o antes si así lo convinieran las partes.

Prórroga del contrato: puede preverse su prórroga a opción del tomador y las condiciones de su ejercicio.

Transmisión del dominio: el derecho del tomador a la transmisión del dominio nace con el ejercicio de la opción de compra y el pago del precio del ejercicio de la opción conforme lo determinado en el contrato.

Responsabilidad objetiva: la responsabilidad civil (artículo 1113 del Código Civil) por el uso del bien recae exclusivamente en el tomador o guardián de las cosas dadas en leasing.

Cesión del contrato o de créditos del dador: el dador siempre puede ceder los créditos actuales o futuros por canon o precio de ejercicio de la opción de compra.¹⁸

¹⁸ <https://www.iprofesional.com/finanzas/102304-Conozca-las-diez-claves-sobre-el-leasing-y-cuales-son-las-ventajas-impositivas-que-ofrece>

Capítulo 5 – Otras Líneas de Financiamiento

Nación Leasing

Nación Leasing es la empresa del Grupo Banco Nación que posibilita a su actividad económica la adquisición de los bienes de capital que necesita, mediante una moderna herramienta de financiación a largo plazo, sin inmovilizar capital de trabajo.

Características:

Mediante este servicio, Nación Leasing adquiere un bien indicado por el cliente, para que pueda utilizarlo por un tiempo determinado contra el pago de una cuota periódica, denominada canon, confiriéndole, además, la opción de comprarlo por cierto monto o valor residual, al finalizar el plazo de alquiler.

Beneficios:

- Financia hasta el 100% del bien.
- No requiere presentación de garantías, ya que el bien actúa como tal.
- Facilita la actualización tecnológica.
- El pago comienza al recibir el bien.
- Cánones y periodicidad acorde al ciclo productivo.
- Bienes nacionales e importados (sólo en el caso de que el bien no se produzca en el país).
- Importantes beneficios impositivos.¹⁹

¹⁹ <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Leasing>

Provincia Leasing

Provincia Leasing brinda, tanto a las grandes como a las pequeñas y medianas empresas, la posibilidad de financiar los bienes de capital necesarios para acceder a la actualización tecnológica y así poder competir en el mercado.

Esta línea posee varias ventajas, dentro de las cuales podemos resaltar las siguientes:

- *Financiamiento de hasta el 100% del valor del bien.*
- *Flexibilidad de cuota y plazo.*
- *Selección del proveedor del bien.*
- *Al comienzo de la relación contractual se establece el valor para ejercer la opción de compra del bien.*
- *Comodidad y ahorro de tiempo, dado que Provincia Leasing realiza la administración de los gastos del bien (seguros, patentes), trasladándoselos en la facturación mensual.*
- *Beneficios impositivos:*
 - *Posibilidad de deducir la totalidad de la cuota del impuesto a las ganancias.*
 - *Diferimiento del Impuesto al Valor agregado, dado que el IVA se abonará mensualmente conjuntamente con la cuota*
 - *No estar alcanzado por el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, por tratarse de un bien que no es propio.*²⁰

²⁰ <http://www.provincialeasing.com.ar/leasingempresas.php>

¿Cómo es la situación del leasing en la Argentina?

- El mercado de leasing a empresas en Argentina se encuentra principalmente canalizado a través de operaciones directas de los bancos.

Casi 8 de cada 10 pesos financiados con leasing son instrumentados por entidades bancarias. El resto se canaliza en entidades de leasing (que a su vez son propiedad de bancos, como Nación Leasing o Provincia Leasing), o bien mediante compañías especializadas en leasing (por ejemplo, las vinculadas a terminales automotrices o empresas de tecnología).

Según la Asociación de Leasing de Argentina la participación por tipo de bienes, el 52% corresponde a Transporte y Logística, el 17% a Equipos Industriales, el 10,46% a Maquinaria de Construcción, Maquinaria Agrícola con el 6,49%, Tecnología y Comunicaciones con el 4,32%, e Inmuebles -una categoría que empieza a tomar algo de volumen- 4,55%.

En tanto, el 90% de los tomadores son Pyme.

El volumen promedio de generación de negocios de leasing en los dos últimos años muestra un promedio de \$2.000 millones, lo cual es insignificante comparado con las cifras de Brasil u\$s49.000.

Los principales operadores de la región son Brasil, Chile, México, Colombia y Perú que representan aproximadamente el 95% del negocio.

¿Por qué es conveniente el leasing para las Pyme?

El análisis crediticio no tiene en cuenta el historial de la compañía sino la evaluación del flujo de fondos a futuro.

Además, los plazos de financiamiento son prolongados, al estar relacionados con la vida útil del bien.

En general, presenta menores tasas de interés que los préstamos sin garantía, dado que en caso de no pago del tomador, el dador (es decir, el banco) puede reclamar judicialmente su bien (lo cual es más fácil, ya que el bien es propiedad del banco durante la vigencia del contrato).

En el leasing existe una separación de la propiedad legal del activo y su uso económico (es un bien del banco que la empresa usa, con lo cual el riesgo de crédito es menor).

Por otra parte, las posibilidades de ejecutar o cobrar una deuda con de préstamo con garantía son menores que frente a una deuda con leasing.

Por último, los riesgos existentes sobre el bien (de accidentes o daños) son transferidos al tomador, siendo este último el que debe enfrentar erogaciones por seguros sobre el bien.

21

²¹ <https://www.iprofesional.com/finanzas/102304-Conozca-las-diez-claves-sobre-el-leasing-y-cuales-son-las-ventajas-impositivas-que-ofrece>

Factoring

La liquidez es el combustible que las empresas necesitan para funcionar en su día a día. Una opción que puede ayudarles con esa inyección que requieren es el factoring: se trata de un mecanismo de financiación a corto plazo por el que una entidad financiera adelanta los cobros a un negocio.

A través del mecanismo de factoring, una empresa cede un crédito (una factura o derecho de cobro) a una entidad financiera (factor) a cambio de que le abone esa cantidad de dinero. Pero el valor que puede aportar la entidad a la empresa va más allá de lo puramente financiero, ya que el factoring incorpora servicios adicionales como la gestión del cobro o asesoramiento comercial.

Por tanto, en función del acuerdo firmado, existen distintos tipos:

Factoring sin recurso: cuando la entidad financiera es quien asume el riesgo de impago del deudor. Es la modalidad más extendida.

Factoring con recurso: la empresa que contrata el factoring responderá del riesgo de insolvencia del deudor.

Factoring con notificación: la entidad financiera notifica al deudor que ha cedido la factura. A partir de ese momento, este queda obligado a pagar a la entidad según los términos acordados.

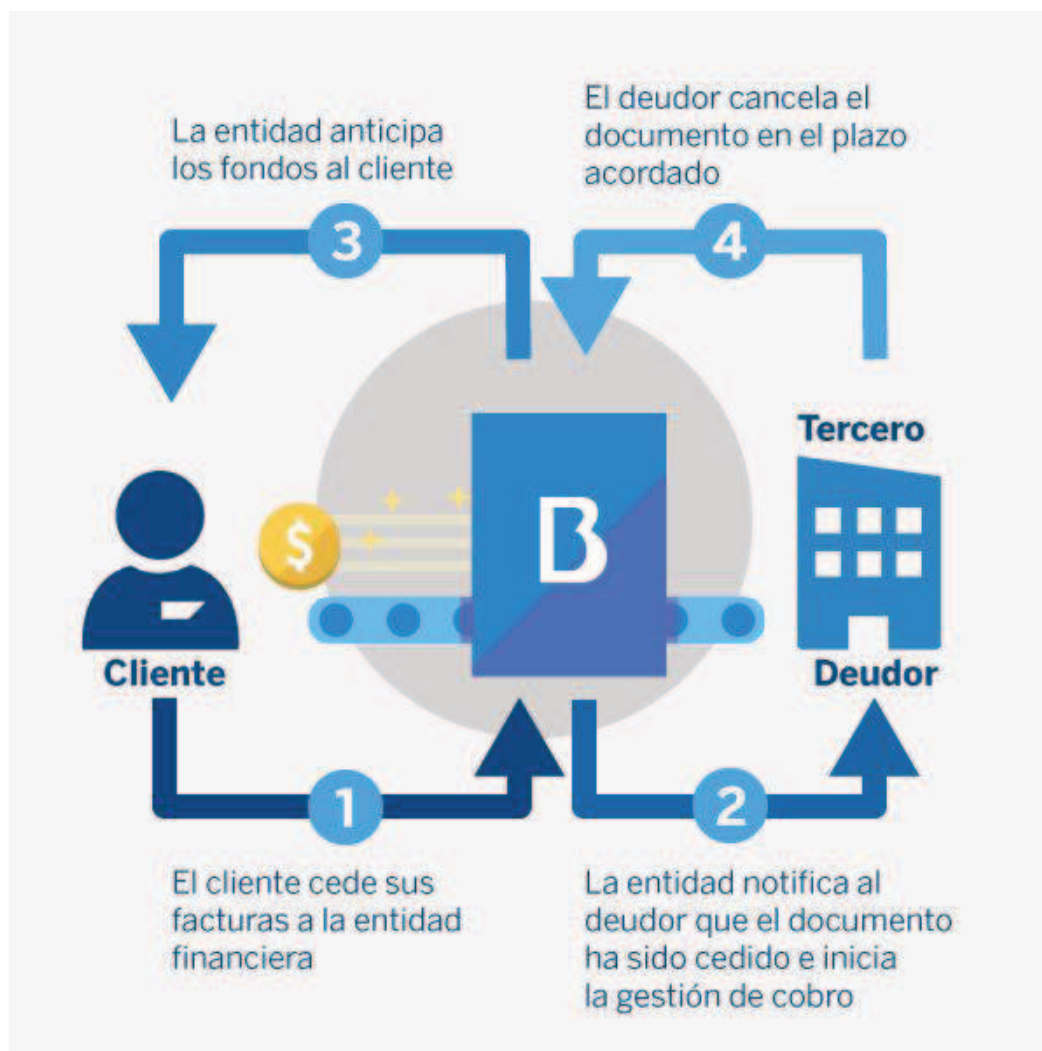
Factoring sin notificación: el deudor, al no tener constancia de la cesión de la factura, pagará a la empresa.

Factoring de Agencia: con independencia de la modalidad que se elija de las anteriores, la empresa cedente puede ser nombrada agente de cobro por parte de la entidad. De esta forma, la propia empresa realiza el cobro de los créditos cedidos y está obligada a remitir a la entidad financiera los fondos que vaya recibiendo de sus deudores incluidos en el contrato de factoring.

Factoring con/sin globalidad: en todos los tipos mencionados, el contrato puede requerir, en algunas ocasiones, que la empresa tenga que ceder a la entidad la globalidad de la facturación sobre uno, varios, o todos los deudores incluidos en la operación.

¿Qué ventajas tiene el factoring y cuánto cuesta tenerlas?

El principal beneficio que la empresa obtiene al contratar el factoring es transformar sus ventas a crédito en operaciones al contado, es decir, que entre dinero líquido en caja. Esto, por extensión, mejora la capacidad de financiación del negocio.



Como cualquier otro servicio financiero, acceder a estas ventajas conlleva asumir un coste:

Intereses: se aplica un tipo de interés al capital anticipado durante el plazo de cesión.

Comisiones: sirven para cubrir los costes asociados a la operación.²²

²² <https://www.bbva.com/es/factoring-elegirlo-financiar-empresa/>

Supervielle Factoring

Banco Supervielle pone a tu disposición diferentes alternativas para satisfacer las necesidades de financiamiento de capital de trabajo:

- Descuento de Cheques de Pago Diferido en todas sus modalidades.
- Cesión de Certificados de Obra, Facturas y Flujos Futuros.
- Adelantos en Cuenta Corriente y Préstamos Financieros.
- Operaciones con Sociedades de Garantías Recíprocas.
- Sepyme.
- Agribusiness: Warrants de Commodities, Préstamos Hipotecarios y financiación en la compra de bienes de capital a través de Leasing.²³

²³ <http://www.supervielle.com.ar/Empresas/Financiacion/Factoring/index.html>

Capítulo 6 – Sociedades de Garantías

PAQUETE DE ESTÍMULO PARA LAS PYMES POR \$33.000 MILLONES 13 junio, 2018

Para financiar capital de trabajo por \$22.000 millones, inversión productiva por \$7.000 millones e inclusión financiera por \$4.000 millones.

El ministro de Producción, Francisco Cabrera, presentó hoy junto al secretario de Emprendedores y Pymes, Mariano Mayer y los presidentes del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), Pablo García, del Banco Nación, Javier González Fraga, y de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantías (CASFOG), Darío Wasserman, el Plan Integral de Estímulo Pymes por un monto total de \$33.000 millones. La iniciativa está basada en 3 grandes ejes: Capital de trabajo, Inversión Productiva e Inclusión Financiera.

En relación al Capital de Trabajo, el Banco de la Nación Argentina (BNA) pone a disposición una línea por \$10.000 millones para descuentos de cheques a una tasa final del 29% (la tasa del BNA es del 32% y el Ministerio de Producción de la Nación bonificará 3% de dicha tasa). A su vez, el BICE ofrece un programa que incluye el descuento de cheques de pago diferido en forma directa, cheques avalados por SGRs a través del mercado de capitales y el descuento de facturas a través de una plataforma de factoring electrónico. El objetivo es volcar más de \$12.000 millones a través de los tres instrumentos, para aportar mayor liquidez a las empresas.

Para Inversión Productiva a largo plazo el BICE pondrá a disposición de las Pymes \$7.000 millones para apuntalar proyectos de eficiencia energética, economías regionales, parques industriales y maquinaria agrícola. Con esta iniciativa, el Banco busca dar una fuerte señal de apoyo a la producción y al crecimiento de los sectores económicos nacionales.

En cuanto a la Inclusión Financiera, se ponen a disposición \$4.000 millones del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) administrado por el Ministerio de Producción para otorgar garantías automáticas y parciales a bancos para el otorgamiento de préstamos a Pymes.

Además, a través de 19 Sociedades de Garantías Recíprocas (SGRs), se bonificarán las comisiones que pagan las Pymes por la obtención de avales asociados a préstamos de capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido hasta un año de plazo.

“Desde el primer día definimos que las Pymes son el corazón de nuestro modelo productivo. Hoy nos necesitan y la Argentina necesita como nunca de su fuerza. Por eso redoblamos nuestro esfuerzo para ayudar a que puedan seguir creciendo”, sostuvo Cabrera. “Necesitamos que más Pymes accedan a más y mejor financiamiento porque son las principales creadoras de empleo y las que necesitan incentivos para poder crecer, invertir y ser más competitivas”, agregó.

Por su parte, Pablo García afirmó: *“Como banco de desarrollo, en el BICE queremos actuar en forma anti-cíclica otorgándole a las empresas la liquidez que necesitan para financiar su capital de trabajo y, en particular, asegurando que no dilaten sus proyectos de inversión. Estas herramientas permiten mejorar la cadena de pago de las Pymes para seguir impulsando la actividad productiva del país”*.

“El Banco Nación continuará apoyando a las Pymes en esta coyuntura, como lo ha hecho durante los últimos años. Con el acuerdo firmado con el FMI se restablecerá la liquidez adecuada en el sistema financiero”, manifestó el Lic. Javier González Fraga, Presidente del BNA.

Mariano Mayer, Secretario de Emprendedores y Pymes explicó que *“a las herramientas de financiación e inclusión financiera se le suman todas las iniciativas que el Ministerio impulsa para apoyar a las Pymes del país, como la baja de impuestos a través de la Ley Pyme y la reducción de la burocracia por ejemplo a través de la flexibilización para el levantamiento de embargos y los nuevos planes de pago”*.

Darío Wasserman agregó: *“La bonificación de las comisiones, para el otorgamiento de avales asociados a líneas de capital de trabajo y descuento de cheques en la bolsa, contribuirá a mejorar las condiciones de financiamiento de las Pymes, reduciendo los costos de endeudamiento y potenciando el desarrollo productivo. Con estas medidas, las SGRs refuerzan su compromiso de acompañar a las Pymes en la búsqueda de las mejores opciones para financiar el crecimiento de sus negocios”*.²⁴

²⁴ <http://www.eleconomista.com.ar/2018-06-estimulo-pymes-33000m/>

Sociedades de Garantía Reciproca:

Las pymes pueden acceder al crédito a través de los avales que otorgan las SGR.

Las sociedades de garantía recíproca (SGR) son sociedades comerciales que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (pymes), a través del otorgamiento de avales. Las SGR no prestan dinero sino que permiten que las pymes accedan a mejores oportunidades en cuanto a plazo, tasa y condiciones de crédito financiero y comercial.

El sistema de garantía recíproca tiene alcance nacional y las SGR se encuentran agrupadas en la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantías.

Información a presentar:

Para brindar aval a un emprendimiento/empresa las SGR deben verificar todos los requisitos documentales y técnicos que exigen la ley de su creación y la normativa de su autoridad de Contralor (Sepyme) para acreditar la condición Pyme y la viabilidad del negocio. También se analizan los tres últimos balances, la composición accionaria, las manifestaciones de bienes, la existencia de deudas y las referencias comerciales. Y en el caso de las empresas jóvenes, y de acuerdo con el tiempo de su existencia, analizan también el plan de negocios, la memoria descriptiva, el listado de clientes, etc.

Productos:

Las SGR avalan fideicomisos financieros, cheques de pago diferido propios o de terceros, pagarés de terceros, obligaciones negociables pymes, préstamos a tasa fija y variable, corto, mediano o largo plazo o a tasa subsidiada; operaciones de leasing, operaciones comerciales a favor de proveedores, obligaciones de hacer ante AFIP, DGI y DGA.²⁵

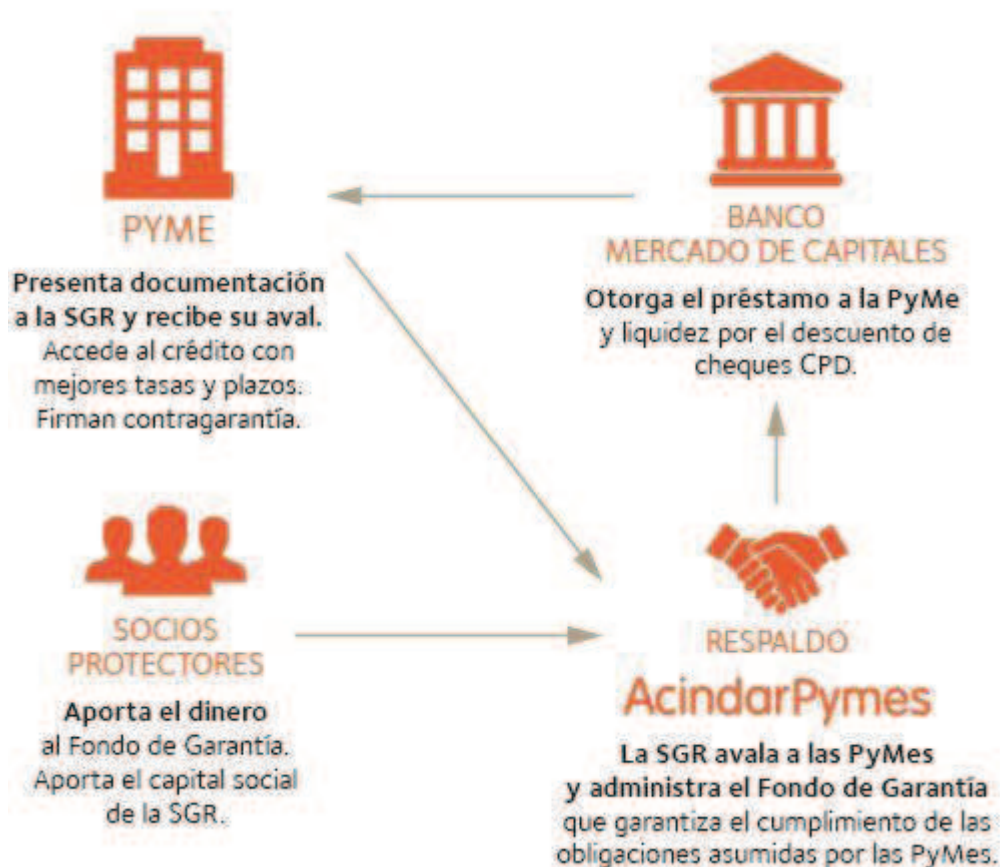
²⁵ <http://www.bcba.sba.com.ar/capacitacion/financiarse/pymes/sociedades-de-garantia-reciproca/>

Acindar Pymes:

La entidad de crédito se ve beneficiada dado que la pyme al contar con el aval, representa un deudor sin riesgo y en caso que la operación resulte fallida, la SGR responderá al pago de la deuda.

Las sociedades de garantía recíproca están compuestas por socios protectores, que son aquellos inversores que aportan capital al fondo de garantía que responde por las operaciones avaladas; y socios partícipes, que son las pymes que se ven beneficiadas al poder acceder a mejores condiciones crediticias.

¿Cómo opera una SGR?



26

²⁶ <https://www.acindarpymes.com.ar/quienes-somos/que-es-una-sgr>

Precalificación crediticia:

Obtener una calificación crediticia por hasta \$ 6.000.000 en sólo 48 horas.

Acedé a las mejores condiciones de financiamiento para capital de trabajo o inversión en todos los bancos y el mercado de capitales adjuntando SOLO TU BALANCE.

Con el aval de **Acindar Pymes** aumentan tus opciones de financiamiento y podrás elegir qué opción le conviene a tu pyme.²⁷

Líneas de financiamiento:

En Acindar Pymes ofrecemos avales financieros a las pymes para que puedan acceder a todas las líneas de financiamiento de todos los bancos y del mercado de capitales.

Tu pyme puede tener una necesidad de capital de trabajo o de inversión que podes solucionar con un aval de Acindar Pymes, sin importar en que sector económico te desarrolles. Nosotros te calificamos con un monto crediticio y te ayudamos a conseguir el mejor producto financiero del mercado.

Las diferentes líneas que podes obtener:

1. Desarrollo Inmobiliario: Obligaciones negociables en el mercado bursátil.
2. Alquiler de Maquinaria: Préstamo para capital de trabajo hasta 3 meses en bancos privados y públicos,
3. Remodela tu Oficina: Préstamos para inversión hasta 36 meses en bancos privados y públicos.
4. Campaña Agro: Pagare bursátil en dólares desde 180 días a 3 años.
5. Ventas al Exterior: Prefinanciación de exportaciones en bancos privados.
6. Pago a Proveedores: Descuento de cheques propios a 360 días.
7. Nueva Maquinaria: Préstamos para inversión hasta 36 meses en bancos privados y públicos.
8. Planta Nueva: Préstamos para inversión hasta 7 años.
9. Stock de Materiales: Préstamos para capital de trabajo desde 12 a 36 meses en bancos privados.
10. Pago de Clientes: Descuento de cheques de terceros a 360 días.²⁸

²⁷ <https://www.acindarpymes.com.ar/precalificacion-credicia>

²⁸ <https://www.acindarpymes.com.ar/que-hacemos/lineas-de-financiamiento#>

Garantizar:

La SGR número uno del país.

Somos la Sociedad de Garantía Recíproca de mayor envergadura a nivel nacional, ya que lideramos el sistema de SGRs desde nuestra creación y somos la única empresa del sector presente en todo el país.

Contamos con 29 sucursales y tenemos la mayor cantidad de socios partícipes y garantías otorgadas del sistema.

En nuestros 20 años de trayectoria asistimos a más de 16.000 pymes.

El respaldo de nuestras garantías son los aportes de nuestros casi 500 Socios Protectores, lo que oficia de prenda común a los certificados que emite Garantizar para que nuestros Socios Partícipes (Pymes) accedan al financiamiento.

Beneficios de operar con Garantizar:

Pymes – Socios Partícipes.

- › Menor exigencia de aforo que los bancos (máximo solicitado 1,5 a 1).
- › Obtención de mayores montos crediticios.
- › Financiamiento de startup o empresas con poca antigüedad.
- › Las Pymes son evaluadas en función del proyecto que presentan y no sólo por las contragarantías ofrecidas.
- › Aceptación de hipotecas en 2do grado.
- › Garantizar trabaja como complemento de bancos públicos y privados (en el que la Pyme tenga cuenta).
- › Mayor flexibilidad que los bancos en garantías prendarias.
- › Cuando el banco no otorga más límite de crédito, Garantizar lo amplía.

Pasó a paso para obtener una garantía:

Para brindar un certificado de garantía a una empresa, en Garantizar debemos verificar todos los requisitos documentales y técnicos que exige la ley con el objetivo de acreditar la condición Pyme y la viabilidad del negocio. Estos son los pasos para conseguir una garantía:

1) Contacto y presentación de solicitud de garantía

Para empezar, descargá el Check List para saber qué documentos vas a necesitar y los [formularios](#) que deberás completar.

Cualquier consulta que tengas en este proceso podrás consultar con nuestros Ejecutivos de Negocios. Recordá que estamos presentes en todo el país. [Buscador de sucursales](#)

2) Análisis previo

En esta instancia nuestros especialistas definirán los parámetros de tu operación: montos, contragarantías y plazos.

3) Estudio de la mejor alternativa de monetización

Al seguir avanzando, buscaremos la TNA (Tasa Nominal Anual) más baja que esté disponible en ese momento para tu operación.

4) Firma y contragarantías

Luego se firma el contrato de garantía recíproca, la fianza y las garantías reales (en caso que corresponda).

5) Emisión de aval y obtención del crédito

Finalmente, nosotros te damos la garantía y el banco, el dinero. ²⁹

²⁹ <http://garantizar.com.ar/espanol/quienes-somos/>

Garantías Bancarias:

Con nuestras garantías, tu pyme accede a créditos a través del sistema financiero con las mejores condiciones del mercado en cuanto a tasas, plazos y contragarantías requeridas.

Te ayudamos a que te otorguen los mejores préstamos para capital de trabajo o bienes de capital a través de bancos públicos y privados.

Garantías Express:

Crédito rápido (en 72 horas), a sola firma y hasta \$ 3.000.000; dependiendo del banco según el destino.

Con nuestras Garantías Express, tu empresa puede acceder a la calificación para créditos con fianza de accionistas (no requieren contragarantías reales).

Tenemos herramientas fáciles y rápidas para que las pymes puedan acceder al financiamiento inmediato con destino productivo en cualquier parte del país.

Garantías Financieras:

A partir de \$ 3.000.000; vos pedís el crédito, el banco te da el dinero y nosotros garantizamos el pago.

Si estas buscando financiamiento productivo para tu pyme, tenemos la solución: analizamos tu proyecto y te ofrecemos opciones a medida.

Las pymes pueden garantizar el pago de cualquier préstamo que soliciten ante bancos públicos y privados, mercado de capitales, etc.³⁰

³⁰ <http://garantizar.com.ar/productos-avales-para-prestamos-bancarios/>

Garantías Bursátiles:

Estas garantías permiten que tu Pyme acceda al mejor financiamiento a través del mercado bursátil.

Las Pymes podrán financiarse a través del descuento de cheques, negociación de pagarés bursátiles o emisión de obligaciones negociables (O.N. Simple).

Cheques de Pago Diferido:

Obtené liquidez inmediata para tu negocio.

Garantizamos los cheques de pagos diferidos propios y de terceros para que puedan ser descontados en el mercado bursátil en las condiciones más convenientes (en cuanto a tasas y plazos).

De esta manera, podés obtener liquidez de forma inmediata evitando los costos de giro en descubierto y las altas tasas del mercado informal.

Pagaré bursátil:

Negocia tus pagarés en pesos o en dólares a través del mercado bursátil con el aval de Garantizar.

Con nuestras garantías, las Pymes pueden acceder a la negociación de Pagares Bursátiles en el Mercado de Valores.

Con este producto, podés obtener financiación rápida y a mediano plazo (hasta 36 meses), estabilizando tu flujo de fondos y mejorando el esquema de financiamiento de tu empresa.

ON SIMPLE CNV Garantizada:

Las Obligaciones Negociables Simples permiten que tu Pyme pueda emitir deuda y negociarla en el mercado de capitales con el aval de Garantizar.

Con estas garantías tu Pyme accede a financiamiento de largo plazo (5 años) mediante la emisión de obligaciones negociables simples. Esta innovadora solución permite, con requisitos simplificados, obtener financiamiento en pesos o dólares y organizar el pago de intereses en base al flujo de fondos previstos por la Pyme emisora.³¹

³¹ <http://garantizar.com.ar/productos-avales-para-prestamos-bancarios/>

Affidavit:

Affidavit S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca que fue autorizada a funcionar mediante la Disposición 108/2006 en el año 2006 y desde sus inicios su principal objetivo siempre fue promover el crecimiento y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de nuestro país. Es importante mencionar que desde sus comienzos Affidavit tuvo como objetivo primordial transformarse en una herramienta de acceso al crédito para bienes de capital.

Affidavit cuenta con un equipo profesional altamente capacitado para hacer frente a las necesidades comerciales, administrativas, de control de riesgos y de manejo de portafolio de inversiones que la sociedad requiere.

La mayoría de las operaciones avaladas vigentes se da con Socios Partícipes localizados fuera de la Pampa Húmeda, lo que demuestra el perfil federal de la SGR. Entre CABA y la provincia de Buenos Aires suman el 40% de las operaciones avaladas, y el resto del país el 60%.³²



33

³² <http://www.affidavit-sgr.com.ar/quienes-somos.htm>

³³ <http://www.affidavit-sgr.com.ar/que-es-una-sgr.htm>

Tipos de Garantías:

Garantías Financieras:

Acompañamos a los Socios Participes en sus necesidades crediticias para el funcionamiento de su empresa, ayudándolos a reducir sus costos financieros obteniendo mejores condiciones financieras en cuanto a tasas, plazos y garantías.

Cheques de Pago Diferido.

Ésta herramienta permite negociar en la Bolsa cheques propios o de terceros hasta de 360 días de plazo y obtener una liquidez inmediata dentro de un plazo máximo de 72 hs. Al mismo tiempo, quien tenga fondos líquidos sobrantes puede adquirirlos obteniendo buenos retornos de esos cheques a tasas muy competitivas. Ésta es una de las principales herramientas para financiarse de las Pymes por su bajo costo y velocidad para obtener liquidez en corto plazo.

¿Cómo funcionan los CPD?

Ésta herramienta permite a quien tiene cheques a cobrar en un futuro (de máximo un año) pueda adelantar su cobro vendiéndolos en la Bolsa descontándolos a una tasa. Al mismo tiempo, quien tenga fondos líquidos sobrantes, puede comprándolos obteniendo buenos retornos de esos cheques. Ésta herramienta es una de las principales por parte de las Pymes para financiarse a corto plazo (por su bajo costo y velocidad).

Préstamos de Capital.

Affidavit funcionará como respaldo en las necesidades crediticias de las Pymes para el normal funcionamiento de su empresa. Esto lo hará avalando operaciones financieras permitiéndole el acceso al crédito para obtener las mejores tasas de mercado, así como también lo hará otorgando préstamos que le faciliten el continuo desarrollo del negocio (renovación de stock de capital, mantenimiento o adquisición de maquinarias, etc.)

Garantías Comerciales:

Constituye un instrumento de garantía a los efectos de fortalecer la relación de una empresa con sus clientes y proveedores, obteniendo una mayor efectividad en la cadena de pagos.³⁴

³⁴ <http://www.affidavit-sgr.com.ar/tipos-de-garantias.htm>

Capítulo 7 – Informe Final

El trabajo fue una oportunidad única para poder demostrar como un análisis concreto sobre una problemática puede mejorar la dinámica y ser un aporte para la empresa, para mí en lo personal y para la sociedad.

Básicamente en Argentina la economía es empujada mayoritariamente por las Pymes. Es primordial darle la atención correspondiente a este motor del país y brindarle el apoyo necesario para permitir su mejor desarrollo posible.

Viendo las problemáticas que se generan en las empresas industriales, se puede estar en condiciones de gestionar acciones para utilizar al máximo los esfuerzos internos de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Carrera para lograr el objetivo.

La hipótesis inicial siempre estuvo conectada con la problemática que se ve en la mayoría de las empresas pymes, poder obtener el financiamiento eficiente.

Claramente uno de los problemas más importantes de la obtención de financiamiento, es el causante de muchos fracasos en distintas pymes y emprendimientos. No es coincidencia que esta problemática se dé a tan gran escala. El manejo informal e implícito de la información en empresas industriales en ciertas circunstancias puede ser eficaz, pero dificulta el aprendizaje y el crecimiento. Ya que no tenemos nada por escrito para recurrir en momentos de duda y/o falta de información.

Capítulo 8 – Conclusión

El Financiamiento en las Pymes, es el combustible necesario para alcanzar metas y objetivos propuestos a corto, a mediano y a largo plazo.

Como se ha visto a lo largo del trabajo elaborado; se puede afirmar que existen distintas formas de financiamiento a elegir por nuestras Pymes en la Argentina; que como se menciono “son el motor para el crecimiento” en la economía de nuestro país.

Alcanzar un financiamiento efectivo, para cada Pyme es distinto, porque cada una de ellas cuenta con diferentes situaciones económicas y sociales.

Como he visto a lo largo de la Carrera en algunos libros; se menciona que la empresa es como una gran familia, y una familia en comparación con otra son siempre diferentes; en lo económico, en lo cultural, en lo social y en muchos aspectos más; pero también se pueden encontrar similitudes.

Se puede nombrar diferentes casos a lo cual debe enfrentarse una Pyme; por ejemplo:

- Si una Pyme tiene muchos volúmenes de ventas a cuota, y necesita financiamiento a corto plazo, lo indicado seria utilizar la herramienta financiera del Factoring,
- Otro caso seria, una Pyme que necesita incrementar sus ventas y requiere implementar una nueva maquinaria para acelerar la producción, la herramienta financiera elegida seria un Leasing.
- Y por último, para una Pyme en crecimiento que quisiera abrir una planta nueva, la mejor herramienta financiera seria acceder a un préstamo bancario para Inversión de 7 a 10 años de plazo para cancelación de la deuda.

En todos los casos, se encontrarían financiamiento efectivo para cada una de las Pymes.

Al final se puede comprobar que un financiamiento efectivo se puede alcanzar, pero es diferente de una empresa a otra; porque depende del tamaño de la Pyme y del contexto social en la cual se encuentre ubicada geográficamente en el territorio de nuestro país.

Anexo

Primer Crédito Pyme

PROMOVEMOS LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Porque queremos que todas las empresas tengan la posibilidad de invertir, crecer y generar nuevos negocios.

Desarrollamos una línea de crédito para facilitarles a las Pymes acceder a financiamiento de inversión a largo plazo.

Solicita tu Préstamo Pyme

Completa la solicitud

Razón Social	Cuit
--------------	------

Actividad	▼
-----------	---

Facturación	Monto del Cr
-------------	--------------

¿Posees cta. cte. en alguna entidad bancaria?	▼
---	---

¿Recibiste crédito de plazo de 36 meses o más en los últimos 24 meses?	▼
--	---

Destino

- ☐ Adquisición de equipos y/o maquinarias.
- ☐ Adquisición de vehículos utilitarios relacionados con la actividad.
- ☐ Construcción, ampliación o refacción de inmuebles propios de la actividad.
- ☐ Reversión o modernización productiva.

Provincia		
Nombre completo	E-Mail	
¿Cómo se enteró de este crédito?		☐
Acepto Términos y Condiciones		Enviar

Sus datos se encuentran protegidos.³⁵

³⁵ <https://primercreditopyme.com.ar/condiciones>

Banco de Inversión y Comercio Exterior

Preguntas frecuentes.

1. ¿Quiénes pueden tener acceso al Primer Crédito PYME?

Las Personas de Existencia Humana y de Existencia Ideal, que tengan su domicilio o el de su sucursal, asiento o el de cualquier otra especie de representación permanente en la República Argentina; que cumplan las siguientes condiciones:

- Sean empresas micro, pequeñas o medianas (tramo 1) de acuerdo a la clasificación de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, Resolución 103-E/2017;
- Posea al menos una cuenta corriente en alguna Entidad Bancaria autorizada por el Banco Central de la República Argentina;
- No poseer deudas Previsionales;
- No haber accedido en los últimos 24 meses a un crédito bancario de largo plazo (financiaciones de 36 meses o más – excluye Leasing).

2. ¿Cuáles son los destinos financiables?

Los proyectos de inversión y la adquisición de bienes de capital nuevos, en el marco de una decisión de inversión.

Comprende también el financiamiento de proyectos de reconversión y modernización productiva de los distintos sectores económicos que mejoren la competitividad en los mercados doméstico y externo.

Los emprendimientos que resulten financiados deben estar localizados en territorio nacional.

3. ¿Qué información / Documentación debo presentar?

a) Contacto inicial - Información para la Matriz de Rating:

La información detallada seguidamente debe ser presentada por el Cliente a través de la página web del Banco, u otro canal que el BICE determine a tal efecto:

- Formulario de evaluación
- Constancia de inscripción ante la AFIP
- Certificado de inscripción en el registro Pyme;
- Últimos dos balances auditados;
- Copia del acta de aprobación de los últimos estados contables
- Estado de situación patrimonial y de resultados comparativos de los últimos 2 ejercicios firmados por contador.
- Documentación respaldatoria de la inversión a realizar
- Se podrá analizar excepcionalmente y a criterio del BICE otra información que pueda brindar la empresa para demostrar su situación.

b) Segunda instancia

Luego de la presentación indicada en el inciso anterior, un Oficial de Negocios de la Gerencia Comercial Banca Empresas se comunicará con Usted, y en caso de corresponder le solicitará la presentación de la siguiente documentación:

- Últimos dos balances originales auditados y certificados;
- En caso de empresas unipersonales y sociedades de hecho, deberán presentar estado de situación patrimonial y de resultados comparativos de los últimos 2 ejercicios firmados por contador público con firma legalizada ante el
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas y flujo de fondos proyectado.
- Cuando la operación se canalice a través de una SGR, sólo debe presentar el último balance auditado y certificado; y en caso de empresas unipersonales y sociedades de hecho, documentación respaldatoria de la situación patrimonial, financiera y económica a satisfacción del BICE.
- Formulario Único – Primer Crédito Pyme;

- Formulario Evaluación Primer Crédito Pyme, en original firmado por el Cliente, excepto que el Cliente venga directamente a través de una SGR;
- Estatuto, constancia de inscripción en el RPC, actas de asamblea/directorio con designación de autoridades y distribución de cargos y donde se fija la sede social (certificadas notarialmente);
- Copia de DNI y DDJJ PEPs de los socios con participación igual o superior al 20%, de los miembros del órgano de administración (titulares) y de apoderados que actúen ante el BICE;
- Fiadores: copia de DNI, sentencia de divorcio (de corresponder) y Manifestación de Bienes firmada por titular y contador público;
- Constancia de inscripción en el RIN (si tiene actividad industrial) o constancia de inicio del trámite de inscripción o de renovación;
- Constancias de exenciones impositivas;
- Documentación respaldatoria de la Inversión.

4. ¿Cuáles son los límites del Financiamiento?

- Porcentaje máximo financiable: hasta el ochenta por ciento (80%) del monto total de cada proyecto excluido el Impuesto al Valor Agregado.
- Monto mínimo financiable: El monto mínimo de crédito a otorgar es de Pesos quinientos mil (\$500.000).
- Monto máximo financiable: El monto máximo de crédito a otorgar es de Pesos cinco millones (\$ 5.000.000).

5. ¿En qué Plazo debo cancelar el crédito? ¿Puedo cancelarlo en forma anticipada?

El plazo de financiación es de hasta siete (7) años, admitiéndose hasta dos (2) años de gracia para el capital (incluidos dentro del plazo máximo).

Usted puede cancelar el crédito total o parcialmente en cualquier momento, para lo cual debe notificar fehacientemente al BICE con una anticipación no menor a los 5 días hábiles de la fecha en que desee realizar la cancelación anticipada.

6. ¿Cuál es la tasa de interés aplicable?

Variable (Badlar Bancos Privados + 450 pb.) con un máximo de 19% hasta 5 años de plazo y con un máximo del 20% entre 5 y 7 años de plazo.

7. ¿Qué garantías me va a solicitar el BICE?

Se solicitarán las garantías necesarias para la cobertura del crédito, a satisfacción del Banco.

8. ¿Cuáles son los costos implicados en la Operación?

El Banco puede cobrar comisiones asociadas a los costos de la instrumentación operativa y de garantías, vinculadas a la aplicación del presente producto y las que el Banco defina en el futuro.³⁶

³⁶ <https://primercreditopyme.com.ar/preguntas>

Obtener garantías para el acceso a créditos

Conseguí los avales que necesitás para acceder a financiamiento.

Gratuito.

Si tenés una Pyme y no tenés garantía para acceder a un crédito, a través de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) podés conseguir una. Además, estas entidades ofrecen asesoramiento técnico, económico y financiero.

¿A quién está dirigido?

A Pymes que buscan acceso al crédito.

¿Qué necesito?

Los requisitos son establecidos por cada Sociedad de Garantía Recíproca.

¿Cómo hago?

1. Ingresá tus datos y necesidades en la Banca de Garantías para que una SGR se contacte con vos.
2. Una vez que estés en contacto:
 - ❖ Presentá la documentación sobre tu Pyme que la SGR te pida.
 - ❖ La SGR va a analizar tu proyecto y a evaluar la opción crediticia.
 - ❖ Junto a la SGR vas a elegir la mejor opción de financiamiento.
 - ❖ Tu Pyme constituye las garantías requeridas.
 - ❖ La SGR emite la garantía.

¿Cuál es el costo del trámite?

Gratuito.³⁷

³⁷ <https://www.argentina.gob.ar/obtener-garantias-para-el-acceso-creditos>

Bibliografía

- <https://definicion.de/pyme/>
- <https://www.infobae.com/economia/2018/06/06/con-un-crecimiento-debil-en-2018-argentina-completa-siete-anos-de-estanflacion/>
- <https://www.infobae.com/economia/2018/07/30/pymes-industriales-reclaman-congelamiento-de-precios-energeticos-y-mas-financiamiento/>
- <https://www.infobae.com/economia/2018/07/24/advierten-que-la-presion-impositiva-empuja-a-las-pyme-a-la-informalidad/>
- <http://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wp-content/uploads/2017/10/Informe-Especial-Necesidades-y-fuentes-de-financiamiento-en-PyME-industriales.pdf>
- <https://www.infobae.com/economia/2018/07/03/el-gobierno-lanzo-lineas-de-creditos-para-pymes-con-tasa-fija-del-29-anual/>
- <https://primercreditopyme.com.ar/condiciones>
- <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Creditos>
- https://www.bancoprovincia.com.ar/web/textil_calzado
- https://www.bancoprovincia.com.ar/web/empresas_captrab_variable
- Resumen 1° Parcial de Finanzas de Empresas.
- Resumen 2° Parcial de Finanzas de Empresas.
- <https://definicion.de/capital-de-trabajo/>
- <https://definicion.de/proyecto-de-inversion/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Bienes_de_capital
- https://www.eco-finanzas.com/diccionario/P/PERIODO_DE_GRACIA.htm

- <https://www.gerencie.com/el-periodo-de-gracia-en-los-creditos-tiene-un-costo.html>
- <https://www.iprofesional.com/finanzas/102304-Conozca-las-diez-claves-sobre-el-leasing-y-cuales-son-las-ventajas-impositivas-que-ofrece>
- <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Leasing>
- <http://www.provincialeasing.com.ar/leasingempresas.php>
- <https://www.bbva.com/es/factoring-elegirlo-financiar-empresa/>
- <http://www.supervielle.com.ar/Empresas/Financiacion/Factoring/index.html>
- <http://www.eleconomista.com.ar/2018-06-estimulo-pymes-33000m/>
- <http://www.bcba.sba.com.ar/capacitacion/financiarse/pymes/sociedades-de-garantia-reciproca/>
- <https://www.acindarpymes.com.ar/quienes-somos/que-es-una-sgr>
- <https://www.acindarpymes.com.ar/precalificacion-credicia>
- <https://www.acindarpymes.com.ar/que-hacemos/lineas-de-financiamiento#>
- <http://garantizar.com.ar/espanol/quienes-somos/>
- <http://garantizar.com.ar/productos-avales-para-prestamos-bancarios/>
- <http://www.affidavit-sgr.com.ar/quienes-somos.htm>
- <http://www.affidavit-sgr.com.ar/que-es-una-sgr.htm>
- <http://www.affidavit-sgr.com.ar/tipos-de-garantias.htm>
- <https://primercreditopyme.com.ar/condiciones>
- <https://primercreditopyme.com.ar/preguntas>
- <https://www.argentina.gob.ar/obtener-garantias-para-el-acceso-creditos>